



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Educación

Unidad de Posgrado

**Responsabilidad social universitaria y calidad
académica en los estudiantes del décimo ciclo de la
Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad
Andina del Cusco, 2017**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Doctor en Educación

AUTOR

Mag. Magna Asiscla CUSIMAYTA QUISPE

ASESOR

Dr. Jorge Leoncio RIVERA MUÑOZ

Lima, Perú

2021



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Cusimayta, M. (2021). *Responsabilidad social universitaria y calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Educación, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Hoja de metadatos complementarios

Código ORCID del autor	https://orcid.org/0000-0003-3994-1783
DNI o pasaporte del autor	23921829
Código ORCID del asesor	https://orcid.org/0000-0002-8202-0691
DNI o pasaporte del asesor	08742823
Grupo de investigación	Conocimiento y Desarrollo (CD)
Agencia financiadora	Autofinanciado
Ubicación geográfica donde se desarrolló la investigación	Perú, Dpto. Cusco, Prov. Cusco, Distrito San Jerónimo, Urb. Ingeniería Larapa Grande Coordenadas geográficas : Latitud : -13.54594 Longitud : -71.88478 Altitud : 3311 metros
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2017 a 2020
Disciplinas OCDE	Educación General http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01



ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL N° 24-DUPG-FE-2021-TR

En la ciudad de Lima, a los 7 días del mes de mayo de 2021, siendo las 11:00 a.m., en acto público se instaló el Jurado Examinador para la Sustentación de la Tesis titulada: **“RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y CALIDAD ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES DEL DÉCIMO CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, 2017”**, para optar el **Grado Académico de Doctor en Educación**.

Luego de la exposición y absueltas las preguntas del Jurado Examinador se procedió a la calificación individual y secreta, habiendo sido evaluado **BUENO**, con la calificación de **DIECISEIS (16)**.

El Jurado recomienda que la Facultad acuerde el otorgamiento del **Grado Académico de Doctor en Educación** a la Mg. **MAGNA ASISCLA CUSIMAYTA QUISPE**.

En señal de conformidad, siendo las 12:20 p.m. se suscribe la presente acta en cuatro ejemplares, dándose por concluido el acto.

Dra. ANA MARÍA ISABEL VÉLCHEZ HUERTO
Presidenta

Dr. JORGE LEONCIO RIVERA MUÑOZ
Asesor



Firmado digitalmente por SANTOS
JIMENEZ Ofelia Carmen FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.05.2021 18:43:04 -05:00

Dra. OFELIA CARMEN SANTOS JIMÉNEZ
Jurado Informante

Dr. CARLOS WYLY DEXTRE MENDOZA
Jurado Informante

Dra. DORIS ÉLIDA FUSTER GUILLÉN
Miembro del Jurado

DEDICATORIA

A Dios, Maestro que guía el camino de mi vida.

A la memoria de mis padres Mauricio y Casimira, que me motivaron en la superación y crecimiento como persona.

A mi esposo e hijos, por el apoyo moral y acompañamiento en mi desarrollo profesional.

AGRADECIMIENTOS

Sentimientos de gratitud a mis dignos maestros del
Doctorado en Educación, por sus aportes
productivos en mi fortalecimiento académico,
por compartir sabios conocimientos y
experiencias.

Al Dr. Jorge Leoncio Rivera Muñoz, asesor del presente
trabajo de investigación, por sus consejos, críticas y
sugerencias.
Muchas gracias.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS	III
ÍNDICE GENERAL	IV
1 LISTA DE TABLAS	VII
2 ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN	VIII
RESUMEN	IX
ABSTRACT	X
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	3
1.1. Situación Problemática	3
1.2. Formulación del problema de investigación	7
1.2.1. Problema general	7
1.2.2. Problemas específicos	7
1.3. Justificación de la investigación	8
1.3.1. Justificación teórica	8
1.3.2. Justificación práctica	8
1.4. Objetivos	9
1.4.1. Objetivo general	9
1.4.2. Objetivos específicos	9
1.5. Hipótesis	10
1.5.1. Hipótesis general	10
1.5.2. Hipótesis específicas	11
3 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	14
2.1. Marco Filosófico o Epistemológico de la Investigación	14
2.2. Antecedentes de la investigación	18
2.2.1. Antecedentes nacionales	18

2.2.2. Antecedentes internacionales.....	21
2.3. Bases teóricas	25
2.3.1. Responsabilidad social.....	26
2.3.2. Responsabilidad Social Universitaria	28
2.3.3. Calidad académica	34
2.4. Glosario de términos.....	42
3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	46
3.1. Variables.....	46
3.1.1. Identificación de las variables.....	46
3.1.2. Operacionalización de variables	47
3.2. Tipo y diseño de la investigación	50
3.2.1. Tipo de estudio.....	50
3.2.2. Nivel de la Investigación	50
3.2.3. Método	51
3.2.4. Diseño de investigación.....	51
3.3. Población de estudio y muestra	52
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	53
3.4.1. Validez.....	53
3.4.2. Confiabilidad.....	54
4. CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	56
4.1. Análisis, interpretación y discusión de resultados.....	56
4.1.1. Descripción de la variable Responsabilidad Social Universitaria	56
4.1.2. Descripción de la variable Calidad Académica	59
4.2. Contraste de hipótesis.....	62
4.2.1. Hipótesis general.....	62
4.2.2. Hipótesis específica 1	63
4.2.3. Hipótesis específica 2	65

4.2.4. Hipótesis específica 3	66
4.2.5. Hipótesis específica 4	68
4.3. Presentación de resultados	69
5. CONCLUSIONES	75
6. RECOMENDACIONES	76
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78
8. ANEXOS	84
ANEXO 1: Matriz de consistencia	85
ANEXO 2: Matrices de los instrumentos	86
ANEXO 3: Instrumentos de investigación	90
ANEXO 4: Fichas de validación de instrumentos de validación	94

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de la variable Responsabilidad Social Universitaria .	47
Tabla 2: Operacionalización de la variable Calidad Académica.....	48
Tabla 3: Validación por juicio de expertos.....	54
Tabla 4: Estadísticos de fiabilidad.....	54
Tabla 5: Estadísticos descriptivos de la variable Responsabilidad Social Universitaria	57
Tabla 6: Estadísticos descriptivos de la variable Calidad Académica.....	60
Tabla 7: Correlación de Pearson entre las variables RSU y Calidad Académica....	62
Tabla 8: Correlación de Pearson entre la dimensión Gestión ética y ambiental y la variable Calidad Académica.....	64
Tabla 9: Correlación de Pearson entre la dimensión Formación de ciudadanos responsables y la variable Calidad Académica.....	65
Tabla 10: Correlación de Pearson entre la dimensión Producción y difusión de conocimiento y la variable Calidad Académica	67
Tabla 11: Correlación de Pearson entre la dimensión Participación social y desarrollo humano y la variable Calidad Académica	68

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1: Resultados de la variable Responsabilidad Social Universitaria	58
Ilustración 2: Resultados de la variable Calidad Académica	61
Ilustración 3:Diagrama dispersión de variables RSU y Calidad Académica	63
Ilustración 4: Diagrama dispersión dimensión Gestión ética y ambiental y Calidad Académica.....	64
Ilustración 5:Diagrama dispersión dimensión Formación de ciudadanos responsables y Calidad Académica	66
Ilustración 6:Diagrama dispersión dimensión Producción y difusión de conocimiento y Calidad Académica.....	67
Ilustración 7: Diagrama dispersión dimensión Participación social y Desarrollo humano y Calidad Académica.....	69

RESUMEN

La responsabilidad social universitaria se entiende como una serie de iniciativas que desarrollan las universidades con el objetivo de volcar los conocimientos generados en las aulas a la resolución de los problemas sociales. Por otro lado, la calidad universitaria como mecanismo de la calidad educativa, en el que se evalúan complejo de indicadores tal es el caso de programas y planes de estudio, capacidades de los docentes, el material y el medio educativo, los procesos y métodos, etc.

El objetivo del presente estudio es establecer la relación existente que desarrolla la Responsabilidad Social Universitaria con la Calidad Académica en los discentes que están en el décimo semestre de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017. La metodología de investigación seleccionada es el descriptivo; a su vez, la investigación es de tipo teórica, de nivel correlacional causal, de diseño descriptivo correlacional causal. La muestra de estudios se compuso con 112 estudiantes; cuyos resultados determinaron que la mayoría de los encuestados declaró que tanto la Responsabilidad Social Universitaria como la Calidad Académica es buena, es eficiente.

Del estudio, se concluye que prevalece una relación específica directamente proporcional entre la “responsabilidad social universitaria y la calidad académica”.

Palabras clave:

Responsabilidad social universitaria; calidad educativa; calidad académica; estudiantes universitarios; estudiantes de contabilidad.

ABSTRACT

University social responsibility is understood as a set of initiatives developed by universities with the aim of turning the knowledge generated in the classrooms to the resolution of social problems. On the other hand, academic quality is a component of the quality of education, in which a set of indicators such as study plans and programs, teaching capacity, educational materials and / or means, certification, methodological processes, among others, is evaluated.

The objective of this study is to determine the relationship between university social responsibility and academic quality in students of the tenth cycle of the Professional Accounting School of the Andean University of Cusco 2017.

The research method selected is descriptive; at the same time, the research is of a theoretical type, of a correlational level, of a correlational descriptive design. The study sample is made up of 112 students from the tenth cycle of the Professional Accounting School of the Andean University of Cusco 2017. The results determined that the majority of respondents declared that university social responsibility, likewise, most of the respondents consider that the academic quality is good, it is efficient.

From the study, it is concluded that there is a directly proportional significant relationship between university social responsibility and academic quality.

Keywords:

University social responsibility; educational quality; academic quality; University students; accounting students.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación plantea el tema característico sobre Calidad Académica y la Responsabilidad Social Universitaria, con perspectiva de análisis de las relaciones de las variables en mención en los discentes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad 2017, que brinda servicios educativos a 112 estudiantes de pregrado, siendo una escuela importante en la facultad y a nivel institucional. La importancia del estudio, se enmarca en la formación integral y de calidad de los habitantes en el transcurso de su vida “educación superior universitaria”.

Asimismo, cuando mencionamos la responsabilidad social universitaria, se planifican metas y estas pueden estar engarzadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la UNESCO; en el cual justamente, el cuarto objetivo nos hace referencia a la Educación de calidad; en consecuencia, una calidad académica.

En la actualidad, la sociedad espera de la universidad un mayor nivel de responsabilidad para que aporte respuestas a las demandas sociales y mayor implicancia con las necesidades del entorno. La Responsabilidad Social Universitaria (RSU), puede ser un medio a dar soluciones a dichas demandas, proporcionando a la universidad un valor agregado en beneficio de la educación superior.

La organización del trabajo de investigación alcanza las generalidades esenciales que identifica el organismo universitario desarrollada por capítulos comprendidos en el Capítulo I, que comprende principalmente el planteamiento de la investigación, que describe la argumentación y formulación del problema, el propósito, justificación, además de la construcción y formulación de las hipótesis y la caracterización y categorización de las variables de estudio.

En el Capítulo II, proyecta el marco teórico, considera los informes de otras investigaciones sean estas de carácter internacional y nacional publicadas en diversas universidades al igual que las bases teóricas relacionadas con las variables de estudio y como otro punto alcanza un vocabulario de palabras.

La metodología de la investigación se desarrolla en el Capítulo III, la operatividad de las variables, el tipo, método y diseño de la investigación, la prueba de las hipótesis, las estrategias en el trabajo de la unidad de análisis, la identificación de la población y la muestra, además de la preparación de los mecanismos para recopilar los datos y la información.

En el Capítulo IV, se desarrolla todo lo relacionado a la discusión y el resultado, así como la explicación del trabajo de campo y los procesos de contrastación de las hipótesis, que involucra la demostración, interpretar y analizar los datos, al igual que el procesamiento de prueba de hipótesis y la discusión de los resultados para viabilizar la aceptación de las disposiciones adecuadas.

Por último, se ordena los corolarios y deducciones del mismo modo las recomendaciones, adicionalmente se añade las referencias bibliográficas y los anexos proporcionados además de las matrices concernientes a la investigación, las fichas de revalidación de los expertos, además de las herramientas de construcción determinadas por las encuestas.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Situación Problemática

Hablar de responsabilidad social en el ámbito organizacional es una nueva forma de gestión y de hacer negocios, en la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras. Siendo la universidad una entidad orgánica con un sistema de unidades operativas de enseñanza superior, investigación y creación de cultura científica y humanística, no está exento de la responsabilidad social.

Puede decirse que de este modo surge la responsabilidad social universitaria en el ámbito académico, tal como lo menciona Gaete (2015) “Una universidad socialmente responsable, es aquella que procura desarrollar todos sus productos ya sea a nivel de investigación, vinculación con el medio o formación de profesionales en una real asimilación o coincidencia con lo que necesita la región o el territorio donde está asentada la universidad”.

Son las universidades las organizaciones académicas más indicadas en impartir conocimiento y formar ciudadanos responsables en lo social, político y moral; por no decirlo que tienen responsabilidad mayor con la sociedad. No es que sea un calificativo antojadizo, sino que son las universidades en el mundo quienes tienen las herramientas formativas y el poder científico y tecnológico; por lo tanto, la ciencia está en sus manos, miles de jóvenes a su disposición y familias enteras puestas su confianza en el servicio ofrecido.

No está demás decirlo que la UNESCO (1998) (como se citó en Gaete, 2015):

«Viene planteando las universidades a nivel mundial deben asumir una mayor responsabilidad social dentro de la denominada sociedad del conocimiento, sobre todo con su rol como instituciones especializadas en la generación y transmisión del conocimiento científico».

Por otro lado, tenemos la calidad académica como desafío de contar con la mejor educación contemporánea. Hoy nos encontramos en el desarrollo trance hacia la excelencia de la universidad. Constantemente se observa publicaciones de las mejores universidades del mundo; existen organizaciones acreditadoras de la calidad educativa quienes asesoran y certifican la calidad de la educación a quienes alcancen un máximo de estándares internacionales.

Asimismo, en el marco nacional peruano a través del «SINEACE en el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Institutos y Escuelas de Educación Superior», factor N° 8 conceptualiza Responsabilidad Social Universitaria determinada por medio de la gestión de la ética por la conmoción generada por la comunidad universitaria de manera colectiva y adecuada a cumplir sus funciones académicas, de investigación , innovación y desarrollo, además de las prestaciones de expansión así como de cooperación para el progreso de la nación y mundial.

La RSU según (Vallaey, 2013):

“Considera que la formación profesional y humana de los universitarios debe basarse en el aprendizaje a través de la participación en proyectos de desarrollo social, de esta manera, ellos son directamente beneficiados dado que ponen en práctica sus conocimientos y requerirán de investigación académica para dar solución a los problemas. Por lo tanto, se creará una comunidad de aprendizaje, que consiste en llevar el proceso de enseñanza y aprendizaje fuera de la universidad, permitiendo la formación de nuevos espacios de aprendizaje. Por lo tanto, actores no universitarios y situaciones no académicas pueden construir nuevos métodos de aprendizaje para todos los involucrados”

La calidad académica es percibida como “Juicio de valor sobre la distancia relativa entre el modo cómo una institución o programa académico presta el servicio

de educación y el modo óptimo que corresponde a su naturaleza, este último sintetizado en un conjunto de características definidas por el SINEACE - Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad en Educación” (2015). La calidad académica es un componente de la calidad de la educación, en ello se evalúa un conjunto de indicadores como planes y programas de estudio, capacidad docente, materiales y/o medios educativos, certificación, procesos metodológicos, entre otros.

Águila (2014) manifiesta:

“En los últimos años los estados latinoamericanos han adoptado políticas para evaluar y acreditación como respuesta a las situaciones que trajo la globalización y en especial a la explosión indiscriminada de programas e instituciones de Educación Superior y al debilitamiento de lo que se entendía por calidad, fenómeno surgido a partir de los años 80, lo que ha provocado un conjunto heterogéneo de formas y mecanismos evaluativos de la calidad de la educación. La mayoría de las universidades latinoamericanas enclaustradas y a veces atrincheradas en sus antiguas concepciones de autonomía, calidad, enciclopedismo, etc. no tomaron la iniciativa para presentar vías de solución adecuadas a dichas situaciones, lo que provocó que las presiones para reformar la educación superior provengan más del exterior que del interior de las mismas, por lo que casi ningún sistema o modelo de evaluación externa ha salido de las universidades, sino de entidades estatales que por lo general están alejadas de las universidades, y que introducen conceptos y criterios poco académicos o importados sin la debida adecuación y también criterios que responden a otros intereses no favorables a las universidades”.

En el caso, de la Universidad Andina del Cusco, podemos citar como políticas consignadas en su plan estratégico, la vinculación de la Universidad con los sectores público, privado y organizaciones no gubernamentales para responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad, por medio de: La colaboración de los integrantes de la colectividad universitaria en actividades deportivas, culturales y de esparcimiento. Elaboración de proyectos y programas de mutua colaboración y alianzas estratégicas con las instituciones

gubernamentales, no gubernamentales y empresas para contribuir desde su quehacer institucional hacia la generación del desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico de la región y del país. Participación de la comunidad universitaria a través del servicio social universitario obligatorio.

Al revisar el Proyecto General de Desarrollo de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria Cusco 2015, se encontró que la responsabilidad social está enmarcada “a los intereses públicos, por consiguiente los actores que en ella intervienen deben contribuir a la transformación social y productiva de la región y el país, desde un contexto de identidad nacional y proyección internacional, promoviendo la equidad, la inclusión, el progreso y el bienestar social de las comunidades, con valores andinos”.

Si bien es cierto que en la Universidad Andina del Cusco se observa un denodado avance en lo estructural, organizacional y demográfico, como también en el aspecto de calidad, ya que cuenta con 10 escuelas profesionales acreditadas, encontrándose tres escuelas profesionales en proceso para la acreditación internacional. Sin embargo, hay que reconocer que, pese a los avances destacados, se desconoce en cuanto a Responsabilidad Social Universitaria lo mismo que su correlación con la Calidad Académica; es decir en los últimos dos años no se ha tenido datos con precisión acerca del avance de esta variable de estudio.

Nace entonces las interrogantes: ¿Cuánto ha impactado responsabilidad social universitaria en la comunidad y/o ámbito de influencia de la ciudad imperial del Cusco? ¿Cómo considera el usuario externo la calidad académica que brinda la Universidad Andina del Cusco? ¿Habría alguna relación vinculante entre la responsabilidad social universitaria con la calidad académica? ¿Cuánto se puede avanzar en el desarrollo y tratamiento de estas variables de estudio?

Por todo lo antes mencionado, surge la necesidad por estudiar estas dos variables a fin de conocer su relación y aportar conocimiento de interés en la gestión universitaria, por lo que se formula el problema de investigación.

1.2. Formulación del problema de investigación

1.2.1. Problema general

PG: ¿Qué relación existe entre la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Académica en los alumnos del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017?

1.2.2. Problemas específicos

PE1: ¿Qué relación existe entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Gestión ética y ambiental y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017?

PE2: ¿Qué relación existe entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Formación de ciudadanos responsables y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017?

PE3: ¿Qué relación existe entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Producción y difusión de conocimientos y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017?

PE4: ¿Qué relación existe entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Participación social y desarrollo humano y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017?

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Justificación teórica

En el aspecto teórico se ha realizado un análisis de teorías referidas a la variable Responsabilidad Social Universitaria, además de la variable Calidad Académica, conducente a favorecer de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 formulado por la UNESCO, que refiere a la Educación de Calidad.

Este estudio permite aportar teóricamente la relación existente entre dos variables vinculantes al quehacer académico de nivel superior sustentada en bases teóricas y con datos válidos y confiables, como resultado de la aplicación del método científico de manera ordenada y rigurosa, las propias que procuran inaugurar posteriores investigaciones en busca de mejorar “la calidad de la enseñanza” en el nivel superior de educación.

1.3.2. Justificación práctica

En el actual contexto de cada país, a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 presentados por UNESCO, son desafíos para las universidades la Responsabilidad Social y la educación de calidad, que, para el estudio de las variables, permitirá el cumplimiento de los estándares planteados por SINEACE para la Educación Superior Universitaria.

Resulta importante establecer la existencia de coincidencia relacionada con la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Académica en los alumnos de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017, en la perspectiva de determinar el nivel de relación entre la Responsabilidad Social Universitaria relacionadas con la calidad académica.

La declaración del resultado del trabajo de campo y el contrastar las hipótesis que contienen la presentación, análisis e interpretación de datos además de la prueba de hipótesis y teniendo en cuenta el aspecto teórico que suministra información minuciosa, renovada y cimentada sobre la base oportuna de la discusión de deducciones y criterios de conceptos de la Responsabilidad Social Universitaria al igual que la Calidad educativa, en correlación a la aceptación de las decisiones las que equivalen o ensayan el principio de posteriores investigaciones en busca de la mejora de la calidad educativa universitaria.

1.4.Objetivos

1.4.1. Objetivo general

OG: Determinar la relación existente entre la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

1.4.2. Objetivos específicos

OE1: Establecer la relación existente entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Gestión ética y ambiental y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

OE2: Identificar la correlación existente entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Formación de ciudadanos responsables y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

OE3: Determinar la relación existente entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Producción y difusión de conocimientos y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

OE4: Identificar la relación existente entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Participación social y desarrollo humano y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

1.5.Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

Hipótesis alterna:

HG1: Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

Hipótesis nula:

HG0: No existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

1.5.2. Hipótesis específicas

A.- Hipótesis específica 1

Hipótesis alterna:

HE1₁: Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Gestión ética y ambiental y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

Hipótesis nula:

HE1₀: No existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Gestión ética y ambiental y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

B. Hipótesis específica 2

Hipótesis alterna:

HE2₁: Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Formación de ciudadanos responsables y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

Hipótesis nula:

HE2₀: No existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Formación de ciudadanos responsables y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

C. Hipótesis específica 3**Hipótesis alterna:**

HE3₁: Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Producción y difusión de conocimientos y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

Hipótesis nula:

HE3₀: No existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Producción y difusión de conocimientos y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

D. Hipótesis específica 4**Hipótesis alterna:**

HE4₁: Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Participación social y desarrollo humano y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

Hipótesis nula:

HE4₀: No existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Participación social y desarrollo humano y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Marco Filosófico o Epistemológico de la Investigación

La presente investigación, por tratarse de una temática vinculada a los sistemas que procuran la calidad académica, se fundamenta epistemológicamente a través de la teoría de sistemas. El enfoque de sistemas fue originalmente propuesto por Ludwig Von Bertalanffy, de quien destacan sus obras sobre teoría del desarrollo y sistemas abiertos en física y biología (Ñaupas *et al*, 2014). Para Bertalanffy los sistemas son conjuntos de elementos dependientes unos de otros, en otras palabras, son grupos de entidades que cumplen objetivos comunes, y son precisamente estos objetivos en común los que producen su integración e interdependencia.

El enfoque de sistemas es un enfoque metodológico y epistemológico que investiga la realidad natural y formal, además de tener utilidades en las ciencias humanas y sociales. Otros teóricos más recientes como Bunge, afirman que todo cuanto conocemos es un sistema que no presenta fronteras definidas, sino que se interrelaciona y se segmenta constantemente para formar sub sistemas.

Los sistemas cuentan con características inherentes como que todos los sistemas subsisten dentro de otro sistema; las funciones de un sistema guardan dependencia estructural, o sea que su estructura se relaciona con su finalidad; son abiertos; cuentan con parámetros definidos como entrada, salida, proceso y control; y, por último, un sistema solo halla su razón de existir a partir de su objetivo.

La calidad educativa está íntegramente ligada a la teoría general de los sistemas. Por ejemplo, y para efectos del presente estudio, la responsabilidad social universitaria, son parte de un sistema mayor: el universitario. La diversidad de los componentes del sistema educativo en el nivel superior propone la necesidad de abordar sus problemas y procesos desde una perspectiva sistémica. (Patiño, 2006).

Las metodologías de calidad usadas en las instituciones educativas para sus procesos de certificación y acreditación traen consigo diversas adaptaciones y

modificaciones a los sistemas de cada casa de estudios al incorporar elementos como la tecnología, la evaluación de procesos educativos y administrativos, los mecanismos de control de procesos y asimilar otras teorías de la gestión empresarial adaptándolas al ámbito educativo.

Puesto que todos los sistemas están orientados a la realización de un objetivo, el objetivo primario del sistema educativo universitario es la formación de ciudadanos socialmente comprometidos con el desarrollo del país, del cual se desagregan tres objetivos cardinales de la universidad: la formación de profesionales, el aumento del acervo científico y la proyección del conocimiento a la sociedad bajo la figura de Responsabilidad Social Universitaria.

Dentro de las acciones o procesos que las instituciones universitarias deben asumir está la responsabilidad social. Los diversos problemas y desafíos que ofrece el contexto actual llaman a que todas las instituciones de la sociedad colaboren en su resolución, por lo que la universidad tiene parte dentro de esa tarea haciendo suyos algunos problemas sociales que surgen en áreas de su competencia: la ciencia y la tecnología.

A partir de la perspectiva anterior, se analizan los antecedentes más significativos que sustentan el presente estudio (Gaete, 2015). Así mismo, se tienen en consideración otras teorías de la calidad educativa que sustentan el estudio de la segunda variable. El desarrollo en torno a las distintas teorías de la calidad se observa en el capítulo sobre las bases teóricas.

Otro aspecto importante es la perspectiva de la responsabilidad social universitaria y la calidad de la educación superior, son temas que emplean un sitio preponderante en el debate y la agenda educativa de cada nación.

«Es decir, que la calidad educativa conlleva dimensiones tanto epistemológicas como valorativas que suelen encontrarse densamente cargadas de significados técnico-científicos y ético-políticos que pueden variar para los diferentes actores y las distintas realidades sociales». (Días, 2008).

En el trabajo se desenvuelve con una metodología realista crítica. El realismo crítico determina un prototipo que tiene las sucesivas particularidades: demanda la ontología, como diferente, pero comprendiendo, a la epistemología, (Bhaskar and Lawson 1998); distingue entre “tres dominios de la realidad: lo real, lo actual y lo empírico y considera que los objetos y mecanismos generativos en el mundo tienen una fuerza causal que puede o no desarrollarse en el mundo”, sin embargo, en cualquier caso, concurre de modo autónomo del conocimiento o ignorancia de las personas. Al mismo tiempo, los críticos objetivos están al pendiente de una gentileza entre el mundo de la transferencia del conocimiento además del universo en el acontecer de su existencia.

“Aceptan que el mundo social es estratificado e incorpora mecanismos a diferentes niveles, con elementos de estos mecanismos irreducibles al nivel del cual emergieron. Este último significa que los objetos poseen propiedades emergentes, las cuales interactúan con otras y como resultado, nuevas propiedades emergen de combinaciones de objetos. El realismo crítico designa la relación entre estructura y agencia como el dispositivo estructurante al nivel ontológico y, además, comprende toda observación como estructurada por un conjunto específico de relaciones conceptuales, lo que significa que toda observación está cargada por una teoría. En consecuencia, una descripción del mundo es tanto explicadora con un particular conjunto de relaciones conceptuales como potencialmente transformativa de estas relaciones” (Scott 2010).

“El realismo crítico centra su atención en la ontología, sin ignorar la epistemología, pero insiste sobre el hecho que estas dos disciplinas no se mezclan. Es fácil deslizarse por error, de la epistemología a la ontología. Por ejemplo, cambiar la pregunta (ontológica): ¿qué existe?, por la pregunta (epistemológica): ¿cómo podemos conocer lo que existe? Como nuestro conocimiento está ligado a nuestra concepción o incluso a nuestro discurso, podríamos concluir, de manera implícita e ilegal, que todas las cosas que existen

lo son por nuestros conceptos o nuestro discurso. Esta conclusión es falsa” (Ackroyd and Fleetwood 2000).

“El realismo crítico recupera la ontología de la absorción por la epistemología del error epistemológico. Caemos en el error epistemológico cuando permitimos que la epistemología absorba la ontología. Por lo tanto, el error epistemológico incluye dos errores clásicos de inferencia: 1) si aceptamos que no existe una visión objetiva del mundo, entonces inferimos que no existe un mundo objetivo; y 2) si alguien acepta que hay varias visiones del mundo, acepta entonces que vivimos en mundos diferentes. Estas afirmaciones implican que cuando la gente descubre que la tierra gira alrededor del sol y si la gente cambia de opinión, entonces el mundo objetivo en el que ellos habitan cambia también” (Archer et al.2004).

Frente a lo expuesto, la intención del trabajo de la investigación es el de construir las probables relaciones que existen, coherentes con la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad en la Universidad Andina del Cusco, 2017.

2.2. Antecedentes de la investigación

2.2.1. Antecedentes nacionales

Rozas (2012) investigó:

«La responsabilidad social como herramienta de la auditoría en las universidades públicas de Lima». Tesis sustentada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para optar el Grado Académico de Magister en Contabilidad con mención en Auditoría. Para la muestra se consideró cuatro universidades cuyos informantes se tuvo a Directores de Auditoría Interna u Órganos de Control Institucional. - Directores de Planificación. - Directores de Proyección Social o Extensión Universitaria. - Directores de Escuela de Contabilidad. - Jefes de las Oficinas de Economía, entre otros. Las conclusiones arribadas fueron:

- ✓ Que no se tienen en cuenta las nuevas doctrinas relacionadas a la Auditoría Integral del mismo modo que las nuevas tendencias de Responsabilidad Social Universitaria, sin considerar las “experiencias exitosas al respecto, en las universidades públicas de Lima dedicadas a la enseñanza de carreras profesionales de gestión empresarial; la Auditoría es deficiente y no se relaciona mayormente con las políticas de la Responsabilidad Social Institucional”, impidiendo de las grandes ayudas que comprendería una Auditoría Integral a las instituciones, enfocadas a la RSU.
- ✓ Alan Rozas indica que la Ley Universitaria, las nuevas corrientes de gestión de la misma manera que las “normas internacionales de Responsabilidad Social, y las experiencias exitosas al respecto, en las universidades públicas de Lima dedicadas a la enseñanza de carreras profesionales de gestión empresarial; la aplicación de las políticas de Responsabilidad Social Institucional” son insuficientes porque sus planes o actividades no tienen la pertinencia, no se adecuan a las circunstancias y escasamente efectivas.

- ✓ Incluso lo señalado al mismo tiempo está determinado por las “nuevas doctrinas instituidas por los organismos de las Naciones Unidas, y por las experiencias exitosas, en las universidades públicas de Lima dedicadas a la enseñanza de carreras profesionales de gestión empresarial; la aplicación de los Principios de Educación Responsable de Gestión” determina que se encuentra incompleta (Rozas, 2012, pág. 100).

Covaks (2014) publicó:

“Las universidades peruanas ya no pueden limitarse a ser caritativas obsequiando alimentos, computadoras u otros implementos para el bien de las comunidades sin enseñarles a dichas poblaciones cómo manejar los nuevos conocimientos y tecnologías, sino que deben aspirar a convertirse en lideresas proactivas que generen cambios que promuevan una sociedad libre de violencia, drogadicción, alcoholismo, corrupción y la delincuencia común, el trabajo en conjunto entre las universidades con los miembros de la comunidad social y universitaria además de los gestores de la comunicación, principalmente los relacionistas públicos en su calidad de nexos entre las organizaciones educativas y la sociedad. La nueva ley universitaria, se coloca como un marco que permite el nexo entre la investigación y la comunidad, esperemos este desarrollo” (p.28)

Arias, et al. (2014):

Realizaron la investigación Gestión de la calidad educativa y rendimiento académico en la institución educativa Arequipa. Los resultados concluyen que sí existe relación entre el rendimiento académico y la percepción de la calidad educativa, pero ésta es diferenciada, según el grado de estudios. La nota promedio es de 12,99 con una desviación estándar de 1,82 y un rango de 10 a 20. La puntuación promedio de percepción de la calidad en dirección fue de 19,5 con una desviación estándar de 4,32 y un rango de 7 a 26. La

puntuación promedio de percepción de la calidad en docentes fue de 20,10 con una desviación estándar de 3,06 y un rango de 12 a 24. La puntuación promedio de la percepción de la calidad en administrativos fue de 10,68 con una desviación estándar de 3,12 y un rango de 0 a 15. Finalmente, la puntuación promedio de percepción de la calidad global fue de 50,29 con una desviación estándar de 9,14 y un rango de 22 a 65.

El estudio de Vila y Tahirih (2014):

Analizó la responsabilidad social universitaria del proyecto “Construcción de viviendas seguras y saludables para las familias afectadas por el sismo del 15 de agosto de 2007 en el Centro Poblado La Garita – Chincha”, de la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) de la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP, reconociendo las características de las líneas de acción del enfoque propuesto por François Vallaey y conforme a la política de responsabilidad social universitaria propuesta por la PUCP. En dicha política, no se desarrolló la línea de acción de “Gestión” tal como lo propone Vallaey, así como no se consideró los criterios que este autor indica para la línea de acción “Docencia”.

Según Elías y Vila determinan que el plan no tenía previsto los diversos factores claves que aprobarían ejecutar el presupuesto concedido por las instituciones de cooperación. Esta equivocación, concerniente con la gestión, condujo a “consecuencia retrasos en la proyección establecida y malestar, tanto de los cooperantes como de la población beneficiada. En cambio, la desarticulación de las políticas de RSU de la PUCP con sus facultades, no permitían la óptima participación de los estudiantes”.

De manera similar, “la DARS no estableció estrategias y acciones concretas para que toda la comunidad educativa participe activamente en el desarrollo del enfoque RSU”. La alternativa de una

posible solución se bosqueja desde el inicio de los “hallazgos encontrados en la aplicación del enfoque RSU en el Proyecto La Garita orientándose a la mejora en la aplicación del mismo, brindando alcances a los responsables de su implementación en la PUCP: la DARS”. (Elías & Vila, 2014)

Por su parte, Arispe (2016) investigó:

La RSU y su vínculo con la «interculturalidad en estudiantes universitarios 2016» y llegó a los siguientes resultados: “Sí existe relación entre la responsabilidad social universitaria y la Interculturalidad en los estudiantes del III ciclo de la Facultad de Psicología de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, en el año 2016. De hecho, los resultados obtenidos evidenciaron una relación positiva y alta entre estas variables”. Las correlaciones en las hipótesis específicas se tuvo; reconocimiento intercultural rho Spearman 0,750. Para los saberes y prácticas locales, rho Spearman 0,738. Para la valoración de las prácticas locales, rho Spearman 0,750. Como se puede observar las correlaciones son positivas, medias altas lo que expresa correlaciones directas entre variables y las dimensiones planteadas. (p.113)

2.2.2. Antecedentes internacionales

Londoño, (2013):

En su tesis RSU - «una estrategia de gestión para la educación superior. Trabajo presentado a la Revista de Investigaciones de la Escuela de Administración y Mercadotecnia (EAM) del Quindío EAM», los resultados permitieron llegar a las principales conclusiones siguientes:

Al igual que la responsabilidad social empresarial y la RSU se manifiesta un elemento en común: “el interés de las organizaciones por mantener buenas relaciones con sus colaboradores y con el medio al que pertenecen”. Por lo que teniendo en cuenta las relaciones de calidad depende que las organizaciones cumplan sus propósitos además de satisfacer sus necesidades y posibilidades de grupos de beneficio como garantía de su permanencia en el medio.

Gil, (2013):

Para su investigación la RSU desde la posibilidad ambiental: Universidad y desarrollo sustentable. Tesis sustentada en la Universidad Nacional Autónoma de México para optar el grado de Maestro en Administración, trabajó con una muestra de doce universidades mexicanas en un trabajo no experimental. En las conclusiones se citan resultado como, la existencia de evidencias de actividades en común que orienten al manejo de despojos, la disminución de energía, así como del agua. Las universidades que participaron en el estudio declaran que la responsabilidad social empieza en el manejo del sistema ambiental, las que crean respuestas a las exigencias de sustentabilidad por medio de la imagen con el esfuerzo de la investigación y la docencia labores que se realizan para alcanzar relaciones equilibradas en las acciones del medioambiente y de los individuos.

Wigmore, (2015):

En su trabajo de tesis: La gestión de la RSU. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Córdoba, la muestra estuvo conformada por 16 organismos universitarios, que significa el 57,14% de las instituciones que forman parte de la GNAM. Los resultados fueron: Se avizora un interés por ser un colectivo de carácter responsable en nombre de las entidades analizadas, de cualquier forma,

pocas son las organizaciones que han generado la utilidad en su proceso de gestión, como el manifiesto del deterioro de identificar herramientas de gestión. A excepción del código de comportamiento o de ética.

Este aliciente comprende realizar varias diligencias el que pueda responder a su misión y valores, sin embargo, no de manera planeada, ni sistematizada, excepto en varias oportunidades derivados de políticas específicas de personas o departamentos, sin tener claro si verdaderamente reconoce a la perspectiva de los stakeholders. Esto nos llama la atención sobre las exigencias de la integración de la responsabilidad social (RS) en los procedimientos de gestión alcanzando las iniciativas internacionales ya efectivas.

Muy a pesar de las diversas iniciativas de RS, determinadas e indeterminadas del sector, son pocos los establecimientos que se aglutinan a ellas, de manera general, por lo que es de consideración que puede conservarse cierta incompetencia referencial, que se espera competir en la dimensión que se pueda con el perfeccionamiento de ese estudio, o de igual forma que pueda ser causal de cierto recelo a la adquisición de un encargo que no pueda ser atendida, teniendo en cuenta la divulgación de las tolerancias de la integración de la responsabilidad social en la gestión clave para fortalecer a los responsables de la RS en la gestión es clave para animar a los responsables de las organizaciones.

Nérida Antúnez y Cynthia Martínez manifiestan en su tesis sobre *“Responsabilidad Social y ética universitaria de la Universidad Católica Cecilio Costa (UNICA), presenta la relación de la responsabilidad social y la ética universitaria de la UNICA, enfocada desde el punto de vista teórico y procedimental que tiene dicha institución”* el que debe tener el impulso de las diversas políticas y actividades con la finalidad de encontrar un compromiso del crecimiento y la impresión en el entorno social.

Los alcances muestran que la responsabilidad social universitaria implica indiscutibles *“principios o valores personal, social y universitario que influyen en las funciones universitarias y en el desarrollo estudiantil como función social, y ubicó a la ética como otro elemento que consolida la acción social de la UNICA”*. Dicha manifestación detalla la existencia de una correlación afirmativa que *“responsabilidad social universitaria y la ética universitaria, por lo que el desafío innovador de la universidad está en su vinculación con su entorno que implica transformaciones de sus esquemas organizacionales bajo un enfoque integral, basado en la responsabilidad y en la ética”*, por lo que se propone conseguir categorías de desarrollo humano sustentable (Antúnez & Martínez, 2008, pág. 137).

Vallaey y Álvarez (2019) mencionaron:

Los resultados cómo los actores universitarios conciben la RSU de las investigaciones realizadas en 17 universidades de siete países de Latinoamérica las que determinan diversas directrices: “primero, el enfoque estrictamente asistencial ha disminuido de la mente de los universitarios; segundo, las preferencias apuntan a la perspectiva de participación en el desarrollo local, regional y nacional junto con otros actores del entorno y al enfoque de la guía ISO 26000, que define la responsabilidad social como gestión de los impactos organizacionales”.

Concluyendo que esta conceptualización de “gestión de impactos ha empezado a penetrar en la mente de la comunidad universitaria, y que se está superando la visión reductora del compromiso social universitario asumido solamente desde la extensión voluntaria, fuera de la formación curricular y la investigación. Esto autoriza a construir una definición latinoamericana de RSU basada en

la participación, en el desarrollo territorial y la gestión de impactos administrativos y académicos”.

Ibarra et al. (2020):

Esbozaron, la revisión de uno de los bosquejos teórico-conceptual que a raíz de la representación de responsabilidad social universitaria (RSU) ha esclarecido François Vallaey: “los impactos sociales en el contexto de las organizaciones y su aplicación en una de las 14 universidades públicas de educación superior que en México pronuncian desempeñarse bajo el paradigma de la RSU”. Se relaciona con el estudio de caso (Stake, 2007) cuyo propósito es el análisis de cómo la institución admitió y reincorporó en su categoría ética-política-filosófica el concepto de RSU y su trayectoria a lo que quiso ser.

Por último los métodos utilizados son de una comitiva cualitativa-hermenéutica. Al acogimiento tedioso de esta representación para restablecer su misión institucional, “esta universidad amplió su cobertura y presencia en la entidad, lo que generó tensiones y conflictos con la autoridad educativa federal que la sumieron en una profunda crisis de viabilidad y sustentabilidad” (Ibarra, Fonseca, & Santiago, 2020).

2.3.Bases teóricas

La Responsabilidad Social Empresarial o Corporativa, y luego la RSU, con sustento en la orientación en base a “Derechos Humanos” y la “Educación para el Desarrollo”. Espacio suficiente e ineludible en cuya forma, logra ubicar la RSU – Responsabilidad Social Universitaria, en un complejo misceláneo de política, discurso y práctica, las que conforman el entorno de las “Relaciones Internacionales”. Por otro lado, se ha tomado, los aportes de la disciplina Psicológica (en lo más preciso de las doctrinas Socio histórico cultural y

cognitiva contextual) se propone favorecer a la variable de la RSU iniciando una discusión acerca de la RSU a fin de fortalecer el concepto de forma tal que pueda aterrizar en la praxis social y promover procesos de innovación.

2.3.1. Responsabilidad social

En la definición que da la ISO 26000, la Responsabilidad Social - RS, es la “responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de las partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento, y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones”. Como se observa la norma incluye a todas las organizaciones sin importar el giro de actividad económica.

Por otro lado, la Comisión Europea tiene una definición muy sencilla: la RS, dice, es “la responsabilidad de las empresas por sus impactos sobre la sociedad” (CE, Comunicación A Renewed Strategy 2011-2014).

Si bien es cierto, estos conceptos están orientados a la responsabilidad social de las empresas, conocida como Responsabilidad Social Empresarial, definida como “el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común”. Cagigas (2009). Esto mismo tendría un efecto vinculante a las empresas que brindan el servicio en educación superior universitaria y no universitaria, por tratarse de organizaciones sociales.

Según Madeleine Barbachan mencionó:

En el transcurso de “los últimos años, en el Perú han surgido un alto número de empresas atraídas en el tema de RSE. Esta transformación nace como producto de una complicada y larga labor de sensibilizar, difundir y vitalizar la significación”. Es así que la “RSE en el Perú se viene canalizando a través de un conjunto de iniciativas que buscan abordar de forma práctica y efectiva este nuevo valor de conciencia empresarial. Inicialmente, las organizaciones que empezaron a aplicar estrategias de RSE fueron transnacionales”. La consecuencia fue positiva no solo porque se realizó la integración y comunicación sino de igual forma porque entablaron la implementación dentro de su cadena de valor (Barbachan, 2016, pág. 6)

Asimismo, Mayen (2016) nos dice:

Actualmente diferentes “empresas ya utilizan políticas de RSE; no obstante, éstas todavía no se reintegran a las medianas y pequeñas empresas. Según el primer Portal de Responsabilidad Social del Perú, indicado en el mes de noviembre del 2015, se calculó 49 empresas de 184 proyectos de RSE. (p.64)

De igual forma, menciona que en el Perú se encuentran un poco más de 60 organizaciones que elaboran sus informes de sostenibilidad y transmiten sus competencias, esto es un resultado significativo para comprender la dimensión y saber en qué magnitud se precisa trabajar. En seguida, algunos modelos de planes de alto impacto de RSE que se encuentran elaborando ciertas empresas peruanas. “Alicorp: Recuperar Alicorp, Radio saludable, Alimenta el futuro. Banco de Crédito del Perú: Matemáticas para todos, Obras por impuestos. UNACEM: acceso servicios básicos agua, alcantarillado. Ferreyros: maquinaria para el desarrollo. Xstrata Copper: planta de lácteos en Espinar. Telefónica del Perú: Aulas hospitalarias, Inclusión digital” (Barbachan, 2016, pág. 59).

2.3.2. Responsabilidad Social Universitaria

La Declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior realizada en París en 1998, planteaba el concepto de “Pertinencia de la Educación Superior” como un aspecto importante del comportamiento socialmente responsable de las universidades, entendiéndola como: “La adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica, y al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo (UNESCO, 1998, art.6, letra a).

Según Muñoz (2012) sostiene que “la RSU atañe a la reflexión y la intervención sobre las implicancias psicológicas, sociales, políticas y ambientales que se producen en las prácticas universitarias de forma explícita o implícita, tanto por acción u omisión”.

Lévinas (1978), nos dice que “la responsabilidad social de la universidad no es un libre compromiso de la universidad para con la sociedad, sino un deber que le promete, si ella lo asume, trascender su independencia legal egocéntrica hacia una autonomía social compartida”.

Por su parte Lanz, Buroz et. al (2010) sostienen que:

“Es la habilidad y efectividad de la universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión interna. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable”.

Para (Vallaey, 2016):

“La Responsabilidad Social Universitaria es una política de mejora continua de la Universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: Gestión ética y ambiental de la institución, Formación de ciudadanos responsables y solidarios, Producción y Difusión de conocimientos socialmente pertinentes, Participación social en promoción de un Desarrollo más humano y sostenible. (p.106).

Por su parte el SINEACE (2015) dice que:

“Es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones, académica, de I+D+i y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional e internacional”.

➤ **Definición de Responsabilidad Social Universitaria según Ley No. 30220**

El Peruano (2014):

La Ley Universitaria No. 30220: “La responsabilidad social universitaria está determinada por la gestión de la eficacia y ética” la impresión generada por la universidad dentro de la comunidad adecuado al adiestramiento de sus competencias derivadas: de la investigación, de su formación académica además del servicio extensivo y participativo para el progreso de la nación teniendo en cuenta las diversas dimensiones y niveles, incluyendo la gestión del impacto por los vínculos entre los integrantes de la comunidad universitaria, acerca de diferentes organizaciones públicas y privadas, así como del ambiente, establecidas en partes que tienen cierto interés. La responsabilidad social universitaria es soporte de la vida académica, que interviene en el incremento sostenible y al bienestar de la sociedad, que alcanza a toda la colectividad universitaria.

✓ **Modelo Educativo de la UNMSM y Responsabilidad Social Universitaria**

El Modelo Educativo de la “Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como tiene como eje, la Responsabilidad Social Universitaria (congruente con visión, misión y funciones), capacidad institucional para plantear, con participación comunitaria, alternativas de solución a problemas y necesidades sociales del país”, orientadas a “sectores vulnerables y basada en una gestión ética y eficaz”. La RSU como obligación en dos planes complementarios:

- Aporte al desarrollo humano: la educación universitaria necesita fortalecer su responsabilidad social y orientarse al desarrollo humano sostenible y racional.
- Aporte al desarrollo educativo universitario: tiene el deber de contribuir al desarrollo del sistema educativo mejorando la formación docente, currículos e investigación sobre educación (UNESCO,1998).

➤ **Modelo de Responsabilidad Social de la UNMSM- Versión II**

El Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos –Versión II, es concerniente colectivo, cuyo propósito es:

“Dar un sostén teórico a la RSU. Efectuar políticas y establecer estrategias que reconozcan a la realidad nacional. Así como orientar las prácticas de responsabilidad social en la universidad. Por último, incluir la RSU como eje transversal por medio del diseño curricular de a través de las carreras profesionales”.

➤ **Universidad Andina del Cusco y valores andinos.**

La Universidad Andina del Cusco, basada en sus políticas institucionales, Plan de Desarrollo Institucional, Plan Estratégico, misión y visión, tiene como valores andinos: yachay (sabiduría), llank’ay (trabajo), munay (voluntad) y ayni (solidaridad y reciprocidad) y los valores universales.

Mediante Resolución No. 009-2014-UAC del 07 de octubre del 2014, se aprueba el Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, en el marco de la Ley Universitaria No. 30220, que en su artículo 1° establece:

“La Universidad Andina del Cusco es una comunidad académica de educación superior, orientada a la investigación científica, docencia, difusión del saber, cultura y la responsabilidad social, que brinda una formación humanística, científica y tecnológica con una clara conciencia del país como realidad multicultural y que contribuye al desarrollo sostenible local, regional y nacional, con proyección internacional. Está compuesta por docentes, estudiantes y graduados”.

¿Por qué la RSU?

Según Cecilia Muñoz, propone algunos aspectos imprescindibles del valor teórico social y práctico de la implementación de la RSU en las universidades según su contexto: Puesto que, naturalmente, sin nosotros no existe la posibilidad del cambio. “Las concepciones que sostienen la maquinaria de exclusión, contaminación y crecimiento per sé están poderosamente arraigadas en la sociedad y fatalmente reproducidas en las instituciones educativas”. Por lo que, para alcanzarlo, es de mayor necesidad “sostener espacios de reflexión que permitan la construcción de alternativas. No que esto sea los únicos responsables empero es innegable nuestro poder estratégico como formadores, investigadores y comunicadores” (Muñoz, 2012)

➤ ¿Para quién es la RSU?

De manera general para todos, la RSU no se encuentra vinculado con el viejo espejismo de que los más necesitados y perjudicados se encuentran lejos y por tanto “Los que nos necesitan comprenden todas las sociedades en diferentes proporciones (niños, jóvenes, inmigrantes, ancianos y poblaciones vulnerables) asimismo, estableciendo dudas sobre el modelo de vida como invitados a

mantener (consecuencias para nuestros hijos y nietos)”. Los aportes de las ciencias del prójimo, así como los miramientos de otras culturas que valoran la situación desde importantes representaciones como eje central para dicho objetivo.

➤ **¿Cómo hacer RSU?**

Se puede decir que según el manifiesto de Cecilia Muñoz: “Desde la investigación, la comunicación y la enseñanza. Con un análisis sistémico y pormenorizado para que la sociedad esté en condiciones de evaluar las mejores políticas que deben apoyarse para lograr un buen vivir sostenible”. Se encuentra en la coyuntura actual el compartir y consultar con muchas instituciones y organizaciones relacionadas con el aspecto pedagógico, sus herramientas activas de emprender, dedicadas al trabajo de la responsabilidad social universitaria.

➤ **¿Dónde hacer RSU?**

Se debe llevar a cabo en los contextos cotidianos y compartidos. “En los intersticios de las normas institucionales (Frigerio, 1995). Allí donde una pregunta, una planificación de clase, un fenómeno académico o social nos permite articularnos con otros y dialogar. En las aulas de clase, por supuesto”. Sin embargo, también se puede realizar cruzando las fronteras con otros contextos de producción humana, con la gran diversidad de colaboración de experiencias compartidas.

➤ **¿Cuándo hacer RSU?**

La pregunta relacionada por el tiempo. “Dos males nos asechan cada día en el trabajo de la RSU: la urgencia y la procrastinación. La urgencia nos pondrá en situación de querer hacerlo todo ahora”. En esta perseverancia se debe notar que las instituciones que nos aceptan, los colegas, así como los

mismos estudiantes no cuentan con la velocidad ni el compromiso que suponemos. Por tanto, encamina en términos generales hacia conflictos y/o frustraciones. “La procrastinación por su parte, aplazará el momento de comenzar a la espera de un contexto más propicio; terminar tal o cual proyecto o situación personal”. Cecilia Muñoz cita a (Rodrigo, 1997; Erausquin, 2007, 2009, 2010). Quien determina que con el convencimiento de la trascendencia de empezar es en este momento, o, dicho de otra manera, el camino ya ha comenzado con la inquietud que sostiene la mirada en estas líneas. Sin embargo, prevalece una interrogante que se podría estar ubicado en el espacio temporal.

➤ **¿Por qué ahora?**

Se alude a la dimensión ética igualmente a la dimensión estratégica del problema: “¡Estamos en la sociedad del conocimiento! Más que nunca las decisiones que se toman en uno y otro nódulo de poder se basan en la información y afectan a puntos muy alejados del mundo”. De la misma manera “El tipo de organización deslocalizada y compleja que han tomado las dinámicas de poder presentan un cuadro sutil que es necesario intervenir de modo riguroso y a la vez creativo; ¡este es definitivamente nuestro momento!” (Muñoz, 2012, págs. 22, 23)

La UNESCO en su portal de Educación para el Desarrollo Sostenible sostiene que “La reacción del sistema educativo ante esta realidad se encuentra orientada al cliente”. Con la producción de una gran magnitud de especialización en “sostenibilidad” específicamente en la modalidad de posgrado. Al mismo tiempo, las aspiraciones de la comunidad internacional de la instalación del tema a gran escala.

Por los años de 1974, durante la Conferencia General de la UNESCO introdujo un conjunto de “Recomendaciones sobre la educación por la comprensión, la cooperación y la paz internacional y la educación relativa a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”. Desde la perspectiva de su definición permanecen gran cantidad de acuerdos acerca de trascendencia

de la educación para el desarrollo hacia el proceso de construir una “ciudadanía global” y que, al mismo tiempo, debe actuar a plano local y sea gestor del cambio con destino a un porvenir sostenible. (Muñoz, 2012, pág. 42)

De esta manera Vallaeys (2016) reflexiona el área de estudio de la RSU:

“Como política de mejoramiento continuo de la Universidad por medio de las dimensiones consecutivas: Gestión ética ambiental, formación de ciudadanos responsables, producción y difusión de conocimientos, participación social y desarrollo humano. (p.106).

2.3.3. Calidad académica

- **Calidad**

*“La gestión de la calidad que proviene del sector productivo, y se ha incorporado en algunas universidades con la orientación de **calidad total** que comprende todos y cada uno, de los ámbitos de desarrollo y gestión de la organización e involucra y compromete a todas y cada una de las personas de la organización. En la expresión **Calidad Total**, el término **Calidad** significa que el producto o servicio debe estar al nivel de satisfacer las expectativas del beneficiario; y el término **Total** que dicha calidad abarca todos los aspectos estratégicos de la organización”. (CINDA, 2007, pág. 17)*

De acuerdo con Sherr L.A. y Teeter D. J. (1991) citado por CINDA:

“El Modelo TQM concibe a su vez seis procesos, cada uno de los cuales considera distintos componentes que son: proceso de mejoramiento hacia la calidad total; el liderazgo para la calidad; la cultura organizacional para la calidad; el desarrollo de personal; la participación del personal y trabajo en equipo; y el enfoque a los clientes”. Citado por (CINDA, 2007, pág. 18).

Según la ISO: 9000, “La calidad es una herramienta básica e importante para una propiedad inherente de cualquier cosa que permite que la misma sea comparada con cualquier otra de su misma especie”. Por otro lado, “la calidad de un producto o servicio es la percepción que el cliente tiene del mismo, es una fijación mental del consumidor que asume conformidad con dicho producto o servicio y la capacidad del mismo para satisfacer sus necesidades”.

- **Calidad en educación superior**

Para el “Consejo Nacional de Acreditación de Colombia” estima a “la calidad en educación superior” a manera de, “una síntesis de características que permiten reconocer un programa académico o una institución y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en éstas prestan servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza”.

La Ley General de Educación, en su artículo 9° da luces al respecto, señalando como finalidad de la educación, según SUNEDU (2015):

“(…) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con el entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.”

En “el marco de la Ley Universitaria No. 30220, el 26 de setiembre 2015, a través de una publicación por el DS 016-2015-MINEDU establece las Políticas de Asegurar la Calidad de la Educación Superior Universitaria “ de acuerdo al propósito:

“(…) Garantizar un servicio educativo universitario de calidad, que ofrezca una formación integral y de perfeccionamiento continuo, centrado en el logro de un desempeño profesional competente y, en la incorporación de valores ciudadanos que permitan una reflexión académica del país, a través de la investigación.”

“El objetivo técnico de la Política es claro: la organización sistémica de todos los actores involucrados en la educación superior universitaria y el desarrollo de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), que permita una óptima provisión del servicio educativo en este nivel. La primera meta de la Política es que nuestros Jóvenes del Bicentenario, aquellos egresados de la educación secundaria en el 2021 que deseen acceder a una educación superior universitaria, puedan hacerlo con la confianza de encontrar un servicio educativo de calidad que les permita insertarse con dignidad en el mundo del trabajo, ser productivos, competitivos y valorados en el mercado laboral ; y a su vez, les permita ser parte y actores de fomento de una sociedad movilizadora por los principios de justicia, solidaridad, ética y respeto por la diferencia” (DIGESU, 2015)

“El Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano” la SUNEDU detalla la relación que existe entre la acreditación y el licenciamiento:

“(…) El licenciamiento hace referencia al papel del Estado para asegurar la provisión de la educación superior cumpla con las Condiciones Básicas de Calidad, y constituye un mecanismo de protección de bienestar individual y social.”

Por su parte, la acreditación evalúa a una institución en función de sus propósitos señalados, además de una serie de estándares determinados con los actores adecuados del mismo modo que de la garantía pública del grado en que satisfacen sus objetivos y proyectos con los estándares específicos.

En el marco de la Política de “Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, el licenciamiento y la acreditación conforman dos etapas complementarias del aseguramiento de la calidad; el licenciamiento es una condición necesaria para iniciar el proceso conducente a la acreditación voluntaria”. (ISINEACE, 2016, pág.7)

Se puede determinar que el significado de gestión para la calidad tuvo su ingreso en la educación superior por medio de cuatro vías: en primer lugar por intermedio de los hombres de negocios los que componían la alta dirección jerárquica de las universidades; por otra parte con la ayuda de los programas de las universidades de administración y de ingeniería industrial; seguidamente por la presión que ejercitaron los gobiernos locales sobre los establecimientos de educación superior con la finalidad de dar cuenta de la calidad de sus programas de estudio así como de sus costos. Por último son las tradicionales prácticas evaluativas, agrupados y realizadas con la ayuda de pares académicos las que parecían no ofrecer las respuestas adecuadas en un ámbito de gran transformación práctico.

Las Políticas para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior Universitaria, que fuera aprobada por Decreto Supremo N° 016- 2015-MINEDU, indica en años posteriores que:

“La preocupación por la calidad debe irrigar el quehacer de la universidad e impulsarla a cumplir de modo óptimo sus tareas propias en materia de docencia; en las actividades de investigación; en su propia gestión, administración y organización; en el uso de sus recursos; en su política de bienestar institucional y a las formas de articulación con los actores de su entorno” (ISINEACE,2016)

De igual manera el SINEACE señala de esta manera los procesos principales además fundamentales como base de los que toda institución educativa superior debe sostenerse, incrementándose también la significación de calidad al mismo tiempo, con el acompañamiento de las cinco dimensiones identificadas por la UNESCO a manera de componente de calidad educativa a nivel integral: determinadas en los siguientes componentes a) Estructuras y procesos administrativos y de gestión, b) Implementación de buenas políticas,

c) Marco legal apropiado, d) Recursos, y e) Medición de los resultados de aprendizaje. (ISINEACE, 2016)

Es preciso señalar que, en el ámbito de la educación superior, el empleo de la significación de calidad, según las exigencias del cliente, origina diversas incógnitas. Dentro de las que se puede hacer mención: ¿quiénes son los clientes?; ¿los discentes o las empresas que participan con los recursos?; los empresarios o los padres de familia que solventan la educación de sus descendientes? ¿Entonces qué son los alumnos, productos, clientes o uno y otro?

Peters & Waterman (1982) definen:

“Una institución de calidad debe establecer claramente su misión o propósito y debe ser eficiente y efectiva en el logro de los objetivos que se ha propuesto. Pero ¿cómo se sabe que está cumpliendo la misión que se propuso?. Los especialistas señalan que ese es el papel de la autorregulación consiste en cerciorarse de que existan mecanismos, procedimientos y procesos que permitan asegurar que la calidad deseada, como sea que se defina y se mida, es efectivamente entregada. Esta definición de calidad es usualmente utilizada por los gobiernos para asegurarse que la asignación de recursos es adecuada”.

- **La calidad como valor agregado.**

Tal y como lo comentan Londres & Kingsley (1990):

«Esta concepción se ha estado usando en educación superior desde mediados de los años ochenta en varios países, asociándola a costo, exigiendo al sector eficiencia y efectividad. La calidad también podría definirse en esta perspectiva basada en el valor, “el grado de excelencia a un precio aceptable y el control de la variabilidad a un costo aceptable”. En este enfoque subyace el concepto de

"accountability" (obligación de rendir cuentas). Bajo este esquema la responsabilidad es frente a los organismos que financian a los clientes».

La calidad como transformación.

Zúñiga (1992) definió:

“Está basada en la noción de cambio cualitativo. Esta idea de calidad cuestiona el enfoque de calidad centrado en el producto. Una educación de calidad es aquella que efectúa cambios en el estudiante y por tanto presumiblemente lo enriquece. Así, una institución de calidad es aquella que enriquece a sus estudiantes. El segundo elemento de esta definición de la calidad transformativa es la entrega de poder al estudiante para influir en su propia transformación. Ello permite, por una parte, que se apropie del proceso de aprendizaje y adquiera responsabilidad en la determinación del estilo y forma de aprender. Por otra parte, el proceso de transformación mismo fortalece la capacidad de tomar decisiones” (p. 51).

- **Investigación de la calidad académica**

Para esta investigación la calidad académica se concibe como el conjunto de contenidos, procesos y servicios que recibe el estudiante universitario inherente a la formación profesional dentro de la institución, los mismos que obedecen a ciertos lineamientos jurídicos y políticos bajo un enfoque de calidad y competitividad para la inclusión social del educando.

Según Tapia (2016) menciona las siguientes modalidades de AS:

Como parte de las actividades obligatorias o voluntarias de una asignatura (se dicta la asignatura del modo tradicional, pero se

introduce un trabajo práctico o actividad que implica servicio solidario con la comunidad).

Como Curso de AS obligatorio u optativo: “la pedagogía del AS- aprendizaje de servicio o el concepto de Responsabilidad Social u otros afines son el tema del curso, y la práctica de ASS – Aprendizaje de servicio solidario, el eje de su desarrollo; como parte de las prácticas profesionales de una carrera: en los espacios de práctica se establecen actividades obligatorias u optativas a desarrollarse en contextos comunitarios”.

“Como parte de proyectos de investigación: se ofrece Institucionalmente la posibilidad de desarrollar tesinas o tesis de grado y posgrado vinculadas al trabajo de campo desarrollado por proyectos de ASS – Aprendizaje de servicio solidario, o se desarrollan investigaciones a demanda de socios comunitarios y como parte de proyectos de extensión o voluntariado: en algunos casos, se generan desde las áreas de extensión espacios académicos y de reflexión sobre la práctica, o vínculos intencionados entre las actividades voluntarias en terreno y las cátedras vinculadas a las temáticas abordadas, de manera de articular la vida académica con las tareas extensionistas” (p.10).

La calidad académica según el SINEACE es “Juicio de valor sobre la distancia relativa entre el modo cómo una institución o programa académico presta el servicio de educación y el modo óptimo que corresponde a su naturaleza”, este último sintetizado en un conjunto de características definidas por el SINEACE. Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad en Educación (2015).

El SINEACE (2015) “ha identificado una estructura, que incluye cuatro categorías generales o dimensiones: *una dimensión central de formación integral, una dimensión de gestión estratégica y una dimensión de soporte institucional; y la cuarta de resultados”.*

Asimismo, SINEACE (2015) sostiene que:

«En educación superior universitaria es importante que cada institución tenga en cuenta su entorno (local, nacional e internacional) para definir el perfil de egreso de los estudiantes, debiendo considerar las particularidades expresadas en la misión, visión y valores que busca desarrollar en los egresados. Es así que el perfil de egreso tiene consistencia interna y externa, y debe ser logrado en el proceso de formación».

EQAC, (2015):

En términos de acreditación define “la calidad académica el tratado sobre los temas relacionados con la enseñanza, el aprendizaje y los servicios educativos, donde la institución de educación superior solicitante debe explicar cómo cumple con los procedimientos para ensalzar su calidad académica. Debe demostrar por qué estos procedimientos mejoran los logros de los estudiantes y elevan las expectativas de enseñanza, aprendizaje, investigación y servicios; y cómo estos procedimientos se desarrollan en el marco de los objetivos y misión de la institución”.

Bajo este concepto, la calidad académica aborda contenidos vinculantes a las condiciones en las que experimenta el estudiante en su formación profesional, en la institución de educación superior universitaria, tales como: *planes y programas de estudios, metodología de enseñanza, gestión docente, investigación desarrollo tecnológico e innovación, certificación.*

Para esta investigación la calidad académica se concibe como el conjunto de contenidos, procesos y servicios que recibe el estudiante universitario inherente a la formación profesional dentro de la institución, los mismos que obedecen a ciertos lineamientos jurídicos y políticos bajo un enfoque de calidad y competitividad para la inclusión social del educando.

2.4.Glosario de términos

➤ **Calidad:**

“Es una herramienta básica e importante para una propiedad inherente de cualquier cosa que permite que la misma sea comparada con cualquier otra de su misma especie”. Por otro lado, “la calidad de un producto o servicio es la percepción que el cliente tiene del mismo, es una fijación mental del consumidor que asume conformidad con dicho producto o servicio y la capacidad del mismo para satisfacer sus necesidades”. (Norma ISO 9000).

➤ **Calidad académica:**

“Juicio de valor sobre la distancia relativa entre el modo cómo una institución o programa académico presta el servicio de educación y el modo óptimo que corresponde a su naturaleza, este último sintetizado en un conjunto de características definidas por el SINEACE. Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad en Educación” (2015).

➤ **Calidad en educación superior:**

“(…) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con el entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento” (Artículo 9 Ley General de Educación 28044).

➤ **Certificación:**

“Los procesos de certificación y obtención del título cuentan con rigurosidad de calidad, confiables a lo ofrecido por la institución de educación superior tras la finalización de estudios”.

➤ **Formación de ciudadanos responsables:**

“Son impactos educativos: Todo lo relacionado con los procesos de enseñanza-aprendizaje y la construcción curricular que derivan en el perfil del egresado que se está formando”.

➤ **Gestión de los docentes:**

“Alusivo a los profesores quienes deben estar calificados en su área de especialización; demostrar una buena comprensión y conocimientos actualizados sobre sus áreas, saber cómo aprenden los alumnos, ayudarles, motivarles, y transmitirles entusiasmo por la materia de estudio”.

➤ **Gestión ética y ambiental:**

Son los “impactos organizacionales: Aspectos laborales, ambientales, de hábitos de vida cotidiana en el campus, que derivan en valores vividos y promovidos intencionalmente o no, que afectan a las personas y sus familias”.

➤ **Investigación e innovación:**

“Evaluación sobre el programa de estudios gestiona, regula y asegura la calidad de la I+D+i realizada por docentes, relacionada al área disciplinaria a la que pertenece, en coherencia con la política de I+D+i de la universidad”.

➤ **Metodología de la enseñanza:**

“Referida a la descripción detallada de la metodología de enseñanza o enfoque pedagógico, de la institución de enseñanza superior que debe proporcionar tal como la asistencia a clase, la enseñanza a distancia, los seminarios de media jornada, programas audiovisuales, o cualquier otra iniciativa pedagógica y actividad que mejore su calidad académica”.

➤ **Participación social y desarrollo humano:**

Impactos sociales: Todo lo relacionado con los vínculos de la Universidad con actores externos, su participación en el desarrollo de su comunidad y de su Capital Social, que derivan en el papel social que la Universidad está jugando como promotora de desarrollo humano sostenible.

➤ **Producción y difusión de conocimientos:**

Impactos cognitivos: Todo lo relacionado con las orientaciones epistemológicas y deontológicas, los enfoques teóricos y las líneas de investigación, los procesos de producción y difusión del saber, que derivan en el modo de gestión del conocimiento.

➤ **Programas de estudio:**

“Se trata del contenido y material lo suficiente para lograr los objetivos de aprendizaje establecidos para el curso, mediante un soporte y método de enseñanza. Estos materiales didácticos deben estar estructurados para facilitar un aprendizaje efectivo y una adquisición real de habilidades”.

➤ **Responsabilidad social:**

“Es la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de las partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la

normativa internacional de comportamiento, y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones”. (Norma Internacional ISO 26000).

➤ **Responsabilidad social empresarial:**

“Es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común”. Cagigas (2009).

➤ **Responsabilidad social universitaria:**

“Es una política de mejora continua de la Universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: Gestión ética y ambiental de la institución, Formación de ciudadanos responsables y solidarios, Producción y Difusión de conocimientos socialmente pertinentes, Participación social en promoción de un Desarrollo más humano y sostenible”. (Vallaey, 2016 p.106).

3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Variables

3.1.1. Identificación de las variables

Variable 1: Responsabilidad Social Universitaria.

De acuerdo a Vallaeys (2016):

“La Responsabilidad Social Universitaria es una política de mejora continua de la Universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: Gestión ética y ambiental de la institución, Formación de ciudadanos responsables y solidarios, Producción y Difusión de conocimientos socialmente pertinentes, Participación social en promoción de un Desarrollo más humano y sostenible” (p.106).

Variable 2: Calidad Académica.

Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad en Educación (2015) “Juicio de valor sobre la distancia relativa entre el modo cómo una institución o programa académico presta el servicio de educación y el modo óptimo que corresponde a su naturaleza, esto último sintetizado en un conjunto de características definidas”

3.1.2. Operacionalización de variables

3.1.2.1. Variable 1: Responsabilidad Social Universitaria

Tabla 1: Operacionalización de la variable Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

VARIABLE	DEF: CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR
Responsabilidad social universitaria	La RSU es una política de mejora continua de la Universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: Gestión ambiental y ética de la institución, Formación de ciudadanos responsables y solidarios, Producción y Difusión de conocimientos socialmente pertinentes, Participación social en promoción de un Desarrollo más humano y sostenible. (Vallaey, 2016 p.106)	Son el impacto organizacional: Atributo laboral, ambiental, de hábitos de vida habitual en el campus, efectúa políticas ambientales, y monitorea para cumplir con dimensiones de prevención en tal contexto.	Gestión ética y ambiental	Existen políticas laborales con principios éticos y socialmente responsables.
				Existen políticas ambientales con principios éticos y socialmente responsables.
				La gestión está enfocada en cultivar valores que trascienda institucionalmente en las familias vinculadas a la institución.
		Son impacto educativo: en relación con procesos de enseñanza-aprendizaje además de la construcción curricular que implica el perfil del egresado que se está formando.	Formación de ciudadanos responsables	Los procesos de enseñanza aprendizaje están orientados a formar ciudadanos socialmente responsables.
				La estructura curricular es coherente con el perfil profesional que se está formando.
				Identifica, define y desarrolla las acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes.
		Impacto cognitivo: en relación con la orientación epistemológica y deontológica, enfoques teóricos y las líneas de investigación, proceso productivo y difusión del saber, resultante de la gestión del conocimiento.	Producción y difusión de conocimientos	La producción científica se fundamenta en una buena base teórica epistemológica.
				Las investigaciones desarrolladas son guiadas por las líneas de investigación propuestas.
		Impacto social: en relación con los vínculos de la Universidad con actores externos, su aportación en el desarrollo de su comunidad y del Capital Social, provenientes del rol social que juega la Universidad como creadora de desarrollo humano sostenible.	Participación social y desarrollo humano	La institución cuenta con buenos vínculos de organismos sociales externos que aprovechar.
				Existe un fuerte impacto de la universidad en la comunidad y ámbito de influencia.
				La praxis humanística de desarrollo sostenible es un principio filosófico de la universidad.
		Fuente: Elaboración propia.		

3.1.2.2. Variable 2: Calidad académica

Tabla 2: Operacionalización de la variable Calidad Académica

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR
Calidad Académica	“Juicio de valor sobre la distancia relativa entre el modo cómo una institución o programa académico presta el servicio de educación y el modo óptimo que corresponde a su naturaleza, esto último sintetizado en un conjunto de características definidas por el SINEACE. <i>Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad en Educación</i> (2015)	El contenido y material deben ser suficientes para lograr los objetivos de aprendizaje establecidos para el curso, mediante un soporte y método de enseñanza. Los materiales didácticos deben estar estructurados para facilitar un aprendizaje efectivo y una adquisición real de habilidades.	Programas de estudio	Los programas de estudio cuentan con buen material de estudio suficientes para lograr los objetivos de aprendizaje.
				Los programas de estudio cuentan con buen material de estudio suficientes para lograr los objetivos de aprendizaje.
				Existe suficiente material didáctico del curso estructurados para facilitar un aprendizaje efectivo y una adquisición real de habilidades.
		La institución de enseñanza superior debe alcanzar al detalle el método de enseñanza por ejemplo asistir a clase, la enseñanza a distancia, programa y otros como acción que mejore su calidad académica.	Metodología de la enseñanza	El método de enseñanza está al detalle y descrita en el portal académico.
				La academia tiene una norma de las obligaciones del estudiante.
		Alusivo a los profesores quienes deben estar calificados en su área de especialización. Demostrar una buena comprensión y conocimientos actualizados sobre sus áreas, saber cómo aprenden los alumnos, ayudarles, motivarles, y transmitirles entusiasmo por la materia de estudio.	Gestión de los docentes	El personal docente se encuentra calificado para cumplir la función pedagógica disciplinar.
				Los docentes demuestran una buena comprensión y conocimientos actualizados sobre sus áreas curriculares
				Los profesionales de cátedra conocen los estilos de aprendizaje de sus alumnos demostrando interés por transmitir entusiasmo para su aprendizaje.
		Los procesos de certificación y obtención del título cuentan con rigurosidad de calidad confiables a lo ofrecido por la institución de educación superior tras la finalización de estudios.	Certificación	El programa de estudios asegura la rigurosidad, pertinencia y calidad de los trabajos de I+D+i de los estudiantes conducentes a la obtención del grado y título profesional.
				Los formatos y contenidos de los certificados y títulos son atractivos que expresan la filosofía institucional.
				Existe información confiable para los trámites de grados y títulos bajo los principios y derechos del consumidor.
				Están normados los códigos de ética para atender documentación académica al alumno bajo principios de calidad.

		El programa de estudios gestiona, regula y asegura la calidad de la I+D+I realizada por docentes, relacionada al área disciplinaria a la que pertenece, en coherencia con la política de I+D+I de la universidad.	Investigación e innovación	<p>El programa de estudios gestiona los recursos y alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional que faciliten la I+D+i por parte de los docentes del programa.</p> <p>Se implementa lineamientos que regulan y aseguran la calidad de la I+D+i a cargo de investigadores registrados en el registro nacional de investigadores en ciencia y tecnología (REGINA).</p> <p>Se establece y difunde información actualizada de las publicaciones realizadas por sus docentes y/o estudiantes. Además, mantiene actualizado su repositorio de investigaciones y es de fácil acceso al público en general.</p>
Fuente: Elaboración propia.				

3.2. Tipo y diseño de la investigación

3.2.1. Tipo de estudio

Según el propósito de estudio es de tipo teórico, porque se orienta hacia el estudio de una teoría ya existente; por su carácter viene a ser un estudio cuantitativo, por cuanto los resultados finales será un coeficiente de correlación que muestre el estadístico de prueba.

La presente investigación, por su naturaleza está enmarcada dentro del tipo de estudio no experimental descriptivo. Es no experimental porque según Hernández y et al (2007), las variables no fueron manipuladas por los investigadores, si no observadas tal como se presentaron en ese momento. Al respecto, Tamayo, M. (2012, p. 52), plantea que: "...dentro del trabajo de este tipo, se requiere la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente.

3.2.2. Nivel de la Investigación

El estudio actual considera una trascendencia de nivel relacional, puesto que permite comprobar la coincidencia entre las dos variables de estudio, de lo que la investigación no indaga la causalidad. Por su alcance o profundidad la investigación es de tipo correlacional causal, porque desarrolla la relación entre dos variables, cultura tributaria y recaudación de tributos; Hernández y Baptista, (1997, p.15) mencionó:

" Los estudios correlacionales miden las dos o más variables que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación. La utilidad y el propósito principal de los

estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas".

3.2.3. Método

Uso del método científico, se hará uso, primero en la observación e identificación de la problemática donde se plantea las siguientes interrogantes: ¿Qué relación existe que abrace la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Académica en los alumnos del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017?. En seguida se procedió a la búsqueda de información basado en las variables de estudio teniendo en cuenta los antecedentes al igual que las bases teóricas científicas, posteriormente se formuló las hipótesis de la investigación. De la misma manera se elaboró los instrumentos de investigación, considerando los criterios de confiabilidad y de validez; que se aplicaron y se recolectaron los datos; para luego hacer el análisis estadístico por consiguiente la prueba de hipótesis, consiguiéndose las conclusiones esperadas del actual trabajo de estudio.

“El método científico es un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican en el estudio de un fenómeno; es dinámica, cambiante y evolutiva”. (Hernández, 2010, p. 5).

Rojas (2002) planteó:

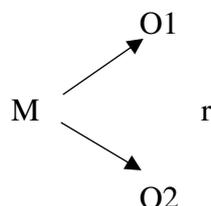
El método científico es el procedimiento para descubrir las condiciones en que se presentan sucesos específicos, caracterizado generalmente por ser tentativo, verificable, de razonamiento riguroso y observación empírica. (p. 10)

3.2.4. Diseño de investigación

El diseño general viene a ser el descriptivo correlacional causal. Toda vez que se propuso comprobar la correspondencia que existe entre la RSU y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Universidad

Andina del Cusco. Según Sánchez y Reyes (1996). “El diseño descriptivo es cuando mide las variables de manera individual y son correlaciones cuando describen relaciones entre variables”, Descriptivo – correlacional causal.

El esquema es el siguiente:



Donde:

M = Muestra de investigación

O1= Datos de la variable RSU

O2 = Datos de la variable Calidad Académica

r = Relación entre variables de estudio.

3.3.Población de estudio y muestra

La población estuvo conformada por los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco. La estrategia para la determinación de la muestra se tuvo en cuenta de tipo no probabilístico, por ser deliberado, de donde los sujetos que participaron en la investigación se localizan de manera rápida así mismo, el grupo ya está definido siendo en este caso la técnica censal de muestreo.

La determinación del grupo muestral estuvo compuesta por todo el estudiantado del décimo ciclo haciendo un total de 112 alumnos de la Escuela Profesional de Contabilidad, elegidos por decisión de la investigadora. Según Uculmana y Lanchipa, (2002, p.52) asegura que “Las muestras no

probabilísticas son producto de la decisión del tesista (...)” y de acuerdo a Hernández et al. (2014).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Con relación a la búsqueda y el recoger los datos se realizó por medio de la encuesta instrumento que tuvo como característica la escala de actitud tipo Likert, evidenciándose las dimensiones además de los indicadores de las variables. Los resultados fueron procesados utilizando el programa estadístico SPSS – IBM v. 25.0.

Los estadísticos utilizados en el análisis de datos fueron:

- Propiedades psicométricas del instrumento: Análisis de fiabilidad (Alfa de Cronbach).
- Medidas de tendencia central: Media, desviación estándar, mínimos y máximos.
- Análisis de frecuencias: Recuentos y porcentajes.
- Pruebas de correlación: Correlación bivariada de Pearson.

3.4.1. Validez

La validez de los instrumentos se determinó en función a la técnica de evaluación por juicio de expertos. Se suministraron los instrumentos junto con un formato de validación a tres jueces expertos en la materia y de reconocida trayectoria profesional y académica para sus observaciones y su validación. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 3: Validación por juicio de expertos

Indicadores	Experto 1 (O.S.J.)	Experto 2 (C.B.H.)	Experto 3 (E.M.M.)
1. Claridad	90,0 %	60,0 %	90,0 %
2. Objetividad	95,0 %	60,0 %	90,0 %
3. Actualidad	95,0 %	60,0 %	85,0 %
4. Organización	93,0 %	60,0 %	90,0 %
5. Suficiencia	95,0 %	60,0 %	90,0 %
6. Intencionalidad	93,0 %	60,0 %	85,0 %
7. Consistencia	95,0 %	60,0 %	85,0 %
8. Coherencia	95,0 %	60,0 %	90,0 %
9. Metodología	93,0 %	60,0 %	90,0 %
10. Oportunidad	90,0 %	60,0 %	90,0 %
Promedio de validación	93,4 %	60,0 %	88,5 %
Opinión del experto	Aplicable	Aplicable	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, la conclusión unánime de los expertos fue que el instrumento puede ser aplicado.

3.4.2. Confiabilidad

La confiabilidad de los instrumentos, se obtuvo por intermedio del coeficiente Alfa de Cronbach, perfeccionado por J. L. Cronbach y apoyado en base a las escalas de actitud tipo Likert, con respecto al método para el cálculo se estima de una sola gestión herramienta de medida. Su beneficio radica en que no se requiere partir en dos mitades al instrumento, solamente se emplea el cálculo y se evalúa el coeficiente.

Tabla 4: Estadísticos de fiabilidad

	Alfa de Cronbach (α)	Núm. de elementos
Responsabilidad Social Universitaria	0,952	28
Gestión ética y ambiental	0,877	9
Formación de ciudadanos responsables	0,818	6
Producción y difusión de conocimientos	0,841	6
Participación social y desarrollo humano	0,867	7
Calidad académica	0,959	28
Programas de estudio	0,868	6
Metodología de la enseñanza	0,850	6
Gestión de los docentes	0,849	4
Certificación	0,851	6
Investigación e innovación	0,894	6

Fuente: Elaboración propia.

El coeficiente Alfa de Cronbach para los resultados de la Encuesta sobre responsabilidad social universitaria fue de 0,952 ($\alpha > 0,7$), mientras que el coeficiente Alfa de Cronbach para los ítems de la Encuesta de calidad académica fue de 0,959 ($\alpha > 0,7$). En el análisis de fiabilidad determinó que ambos instrumentos son confiables. Así mismo, cada dimensión resultó con un alto nivel de fiabilidad.

4. CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis, interpretación y discusión de resultados

4.1.1. Descripción de la variable Responsabilidad Social Universitaria

Empleando el razonamiento representativo de la variable responsabilidad social universitaria, se determinó que el puntaje mínimo obtenido fue de 45, el puntaje máximo obtenido fue de 131 y la media de 96,82 ($\pm 19,648$) en un rango de 28 a 144. Así mismo, se identificó que la mayoría de los participantes del estudio, equivalente al 44,6% (50/112), consideran que la responsabilidad social universitaria tiene un carácter 'eficiente', el 29,5% (33/112) consideran que posee un carácter 'muy eficiente', el 23,2% (26/112) consideran que posee un carácter 'deficiente' y, por último, el restante 2,7% (3/112) considera que la responsabilidad social universitaria tiene un carácter 'muy deficiente'.

Para la dimensión Gestión ética y ambiental, se determinó que el puntaje mínimo obtenido fue de 13, el puntaje máximo obtenido fue de 43 y la media de 31,30 ($\pm 6,656$) en un rango de 9 a 45. También se identificó que la mayoría de los participantes del estudio, equivalente al 45,5% (51/112), consideran que la gestión ética y ambiental tiene un carácter 'eficiente', el 28,6% (32/112) consideran que posee un carácter 'muy eficiente', el 24,1% (27/112) consideran que posee un carácter 'deficiente' y, por último, el restante 1,8% (2/112) considera que la gestión ética y ambiental tiene un carácter 'muy deficiente'.

Así también, para la dimensión Formación de ciudadanos responsables, se determinó que el puntaje mínimo obtenido fue de 8, el puntaje máximo obtenido fue de 29 y la media de 21,77 ($\pm 4,576$) en un rango de 6 a 30. Así mismo, se identificó que la mayoría de los participantes del estudio, equivalente al 42,0% (47/112), consideran que la formación de ciudadanos responsables tiene un carácter 'eficiente', el 33,0% (37/112) consideran que posee un carácter 'muy eficiente', el 23,2% (26/112) consideran que posee un carácter 'deficiente' y, por último, el restante 1,8% (2/112) considera que la formación de ciudadanos responsables tiene un carácter 'muy deficiente'.

Tabla 5: Estadísticos descriptivos de la variable Responsabilidad Social Universitaria

		Rango	f	%	% Val.	% Ac.
Responsabilidad Social Universitaria	Muy deficiente	28 – 55	3	2,7	2,7	2,7
	Deficiente	56 – 83	26	23,2	23,2	25,9
	Eficiente	84 – 111	50	44,6	44,6	70,5
	Muy eficiente	112 – 140	33	29,5	29,5	100,0
	Total		112	100,0	100,0	
Gestión ética y ambiental	Muy deficiente	9 – 17	2	1,8	1,8	1,8
	Deficiente	19 – 26	27	24,1	24,1	25,9
	Eficiente	27 – 35	51	45,5	45,5	71,4
	Muy eficiente	36 – 45	32	28,6	28,6	100,0
	Total		112	100,0	100,0	
Formación de ciudadanos responsables	Muy deficiente	6 – 11	2	1,8	1,8	1,8
	Deficiente	12 – 18	26	23,2	23,2	25,0
	Eficiente	19 – 24	47	42,0	42,0	67,0
	Muy eficiente	25 – 30	37	33,0	33,0	100,0
	Total		112	100,0	100,0	
Producción y difusión de conocimientos	Muy deficiente	6 – 11	4	3,6	3,6	3,6
	Deficiente	12 – 18	33	29,5	29,5	33,0
	Eficiente	19 – 24	46	41,1	41,1	74,1
	Muy eficiente	25 – 30	29	25,9	25,9	100,0
	Total		112	100,0	100,0	
Participación social y desarrollo humano	Muy deficiente	7 – 13	6	5,4	5,4	5,4
	Deficiente	14 – 20	30	26,8	26,8	32,1
	Eficiente	21 – 35	44	39,3	39,3	71,4
	Muy eficiente	28 – 35	32	28,6	28,6	100,0
	Total		112	100,0	100,0	

f = Frecuencia; % = Porcentaje; %Val. = Porcentaje válido; %Ac. = Porcentaje acumulado. Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la dimensión Producción y difusión de conocimientos, se determinó que el puntaje mínimo obtenido fue de 9, el puntaje máximo obtenido fue de 28 y la media de 20,54 ($\pm 4,765$) en un rango de 6 a 30. También se identificó que la mayoría de los participantes del estudio, equivalente al 41,1% (46/112), consideran que la producción y difusión de conocimientos tiene un carácter ‘eficiente’, el 29,5% (33/112) consideran que posee un carácter ‘deficiente’, el 25,9% (29/112) consideran que posee un carácter ‘muy eficiente’ y, por último, el restante 3,6% (4/112) considera que la producción y difusión de conocimientos tiene un carácter ‘muy deficiente’.

Por último, para la dimensión Participación social y desarrollo humano, se determinó que el puntaje mínimo obtenido fue de 10, el puntaje máximo obtenido fue de 35 y la media de 23,22 ($\pm 5,775$) en un rango de 7 a 35. Así mismo, se identificó

que la mayoría de los participantes del estudio, equivalente al 39,3% (44/112), consideran que la participación social y desarrollo humano tiene un carácter ‘eficiente’, el 28,6% (32/112) consideran que posee un carácter ‘muy eficiente’, el 26,8% (30/112) consideran que posee un carácter ‘deficiente’ y, por último, el restante 5,4% (6/112) considera que la participación social y desarrollo humano tiene un carácter ‘muy deficiente’.

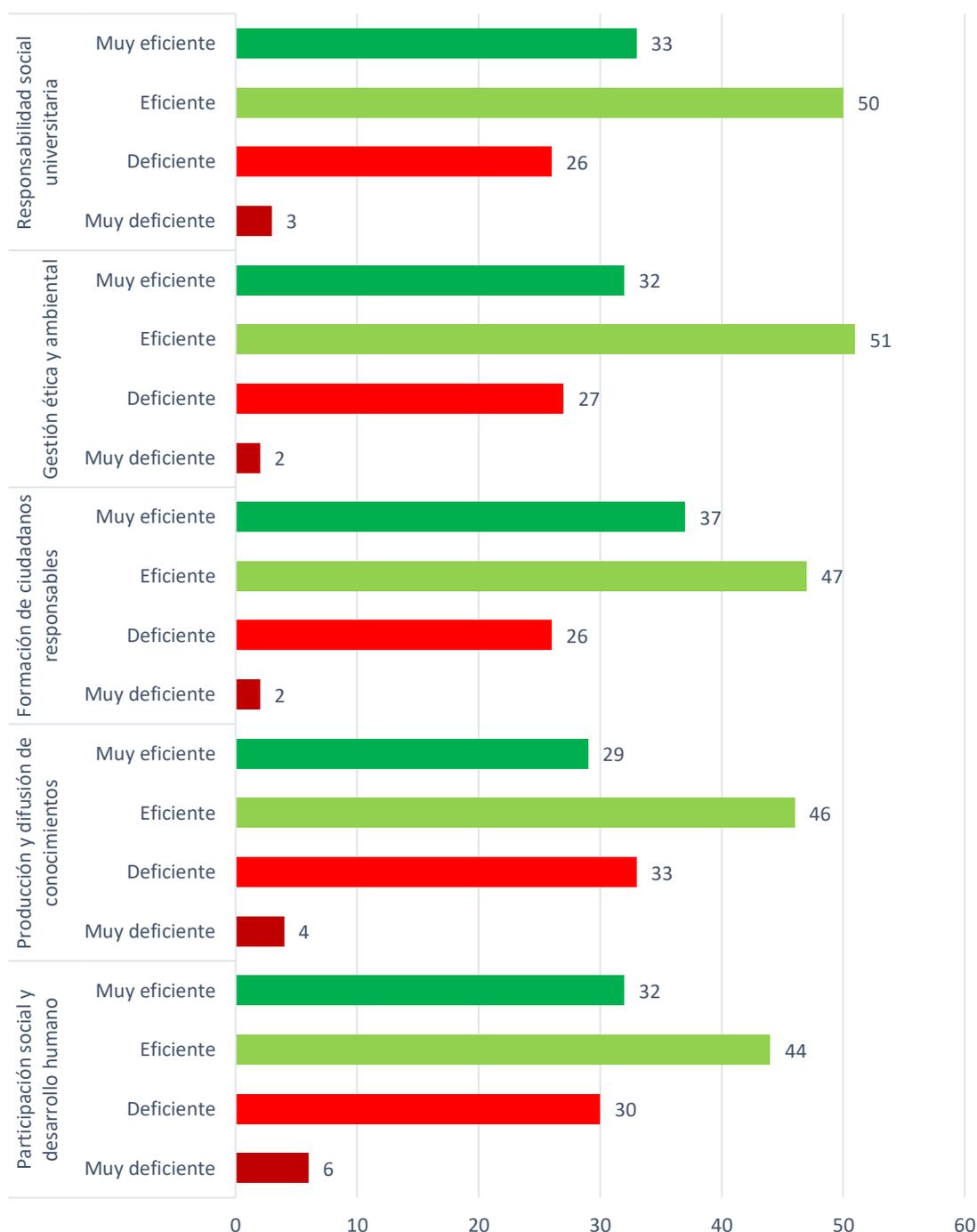


Ilustración 1: Resultados de la variable Responsabilidad Social Universitaria
Fuente: Elaboración propia.

4.1.2. Descripción de la variable Calidad Académica

El análisis descriptivo de la variable Calidad Académica determinó que el puntaje mínimo obtenido fue de 47, el puntaje máximo obtenido fue de 131 y la media de 97,24 ($\pm 19,390$) en un rango de 28 a 144. También se identificó que la mayoría de los participantes del estudio, equivalente al 53,6% (60/112), consideran que la calidad académica es 'buena', el 24,1% (27/112) consideran que posee es 'muy buena', el 19,6% (22/112) consideran que es 'regular' y, por último, el restante 2,7% (3/112) considera que la calidad académica es 'mala'.

Respecto a la dimensión Programas de estudio determinó que el puntaje mínimo obtenido fue de 9, el puntaje máximo obtenido fue de 29 y la media de 20,84 ($\pm 4,805$) en un rango de 6 a 30. Se identificó que la mayoría de los participantes del estudio, equivalente al 42,0% (47/112), consideran que la dimensión programas de estudio es 'buena', el 27,7% (31/112) consideran que posee es 'muy buena', el 26,8% (30/112) consideran que es 'regular' y, por último, el restante 3,6% (4/112) considera que la dimensión programas de estudio es 'mala'.

Para la dimensión Metodología de la enseñanza determinó que el puntaje mínimo obtenido fue de 8, el puntaje máximo obtenido fue de 28 y la media de 20,96 ($\pm 4,583$) en un rango de 6 a 30. Se identificó que la mayoría de los participantes del estudio, equivalente al 50,0% (56/112), consideran que la dimensión metodología de la enseñanza es 'buena', el 24,1% (27/112) consideran que posee es 'muy buena', el 21,4% (24/112) consideran que es 'regular' y, por último, el restante 4,5% (5/112) considera que la dimensión metodología de la enseñanza es 'mala'.

Respecto a la dimensión Gestión de los docentes determinó que el puntaje mínimo obtenido fue de 8, el puntaje máximo obtenido fue de 20 y la media de 14,77 ($\pm 3,007$) en un rango de 4 a 20. Se identificó que la mayoría de los participantes del estudio, equivalente al 50,9% (57/112), consideran que la dimensión gestión de los docentes es 'muy buena', el 33,9% (38/112) consideran que posee es 'buena', el 14,3% (16/112) consideran que es 'regular' y, por último, el restante 0,9% (1/112) considera que la dimensión gestión de los docentes es 'mala'.

Para la dimensión Certificación determinó que el puntaje mínimo obtenido fue de 8, el puntaje máximo obtenido fue de 29 y la media de 20,69 ($\pm 4,590$) en un rango

de 6 a 30. Se identificó que la mayoría de los participantes del estudio, equivalente al 47,3% (53/112), consideran que la dimensión certificación es ‘buena’, el 28,6% (32/112) consideran que posee es ‘regular’, el 21,4% (24/112) consideran que es ‘muy buena’ y, por último, el restante 2,7% (3/112) considera que la dimensión certificación es ‘mala’.

Finalmente, en cuanto a la dimensión Investigación e innovación determinó que el puntaje mínimo obtenido fue de 8, el puntaje máximo obtenido fue de 30 y la media de 19,98 ($\pm 4,947$) en un rango de 6 a 30. Se identificó que la mayoría de los participantes del estudio, equivalente al 44,6% (50/112), consideran que la dimensión investigación e innovación es ‘buena’, el 33,0% (37/112) consideran que posee es ‘regular’, el 17,0% (19/112) consideran que es ‘muy buena’ y, por último, el restante 5,4% (6/112) considera que la dimensión investigación e innovación es ‘mala’.

Tabla 6: Estadísticos descriptivos de la variable Calidad Académica

		Rango	f	%	% Val.	% Ac.
Calidad Académica	Mala	28 – 55	3	2,7	2,7	2,7
	Regular	56 – 83	22	19,6	19,6	22,3
	Buena	84 – 111	60	53,6	53,6	75,9
	Muy buena	112 – 140	27	24,1	24,1	100,0
	Total		112	100,0	100,0	
Programas de estudio	Mala	6 – 11	4	3,6	3,6	3,6
	Regular	12 – 18	30	26,8	26,8	30,4
	Buena	19 – 24	47	42,0	42,0	72,3
	Muy buena	25 – 30	31	27,7	27,7	100,0
	Total		112	100,0	100,0	
Metodología de la enseñanza	Mala	6 – 11	5	4,5	4,5	4,5
	Regular	12 – 18	24	21,4	21,4	25,9
	Buena	19 – 24	56	50,0	50,0	75,9
	Muy buena	25 – 30	27	24,1	24,1	100,0
	Total		112	100,0	100,0	
Gestión de los docentes	Mala	4 – 7	1	,9	,9	,9
	Regular	8 – 11	16	14,3	14,3	15,2
	Buena	12 – 15	38	33,9	33,9	49,1
	Muy buena	16 – 20	57	50,9	50,9	100,0
	Total		112	100,0	100,0	
Certificación	Mala	6 – 11	3	2,7	2,7	2,7
	Regular	12 – 18	32	28,6	28,6	31,3
	Buena	19 – 24	53	47,3	47,3	78,6
	Muy buena	25 – 30	24	21,4	21,4	100,0
	Total		112	100,0	100,0	
Investigación e innovación	Mala	6 – 11	6	5,4	5,4	5,4
	Regular	12 – 18	37	33,0	33,0	38,4
	Buena	19 – 24	50	44,6	44,6	83,0
	Muy buena	25 – 30	19	17,0	17,0	100,0
	Total		112	100,0	100,0	

f = Frecuencia; % = Porcentaje; %Val. = Porcentaje válido; %Ac. = Porcentaje acumulado.

Fuente: Elaboración propia.

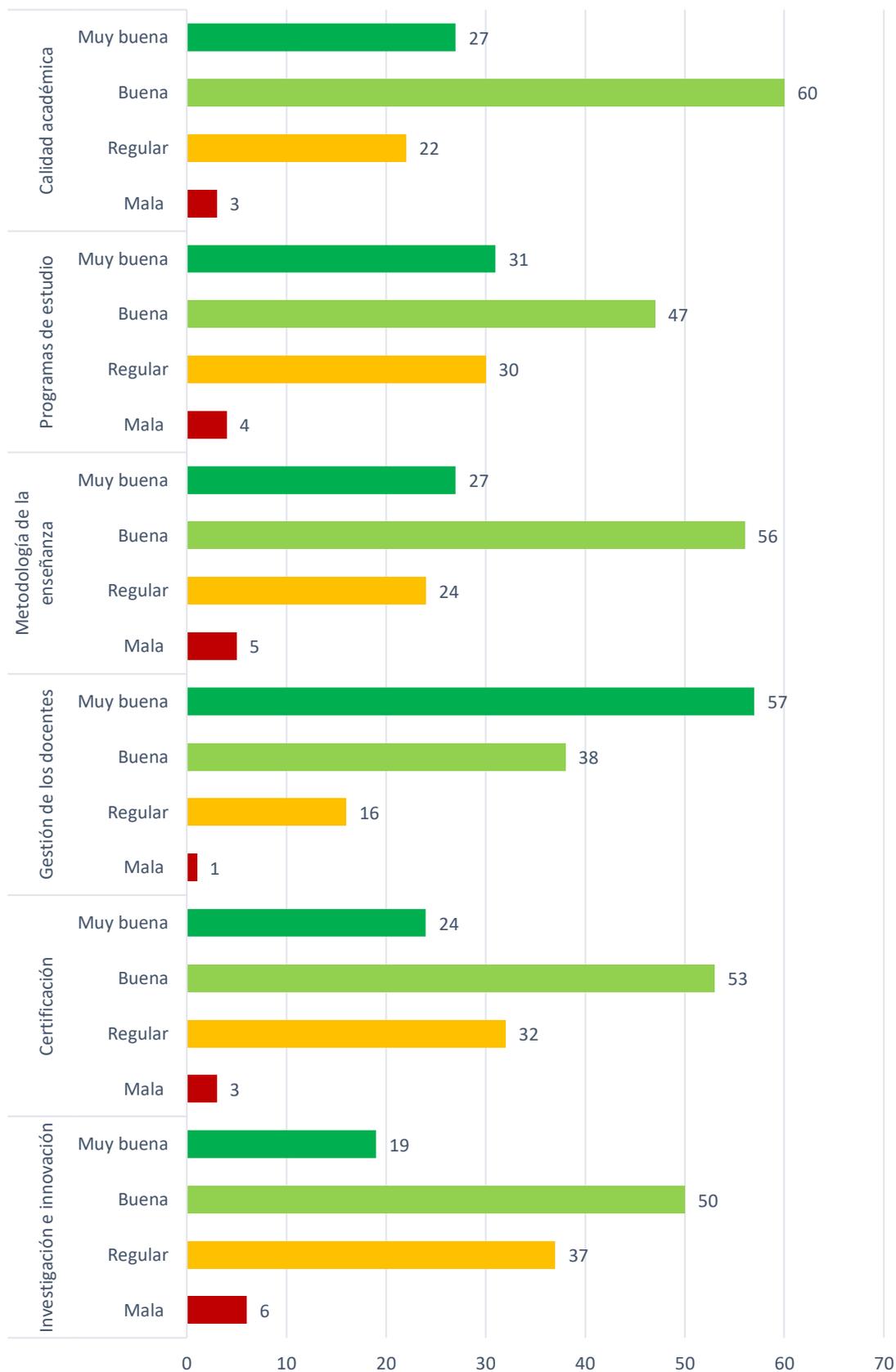


Ilustración 2: Resultados de la variable Calidad académica

Fuente: Elaboración propia.

4.2. Contraste de hipótesis

«La prueba estadística seleccionada para determinar la correlación entre las variables Responsabilidad Social Universitaria y Calidad Académica es la prueba de correlación de Pearson».

4.2.1. Hipótesis general

Dada la hipótesis general ‘Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Académica en los alumnos del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017’, se formula una hipótesis nula H0 y una hipótesis alterna H1:

H0: «No existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017».

H1: «Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017».

Tabla 7: Correlación de Pearson entre las variables RSU y Calidad Académica

		Calidad académica
Responsabilidad Social Universitaria	Correlación de Pearson	0,927**
	Sig. (unilateral)	0,000
	N	112

** p < 0,01. Fuente: Elaboración propia.

En función a los resultados anteriores, se consigue determinar con certeza estadística que se conserva una relación directamente proporcional fuerte en medio de la RSU y la Calidad Académica en estudiantes del décimo

ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017 ($R = 0,927$) con una significatividad de 99% ($p < 0,01$); por ende, se refuta la hipótesis nula H_0 y se reconoce la hipótesis alternativa H_0_1 .

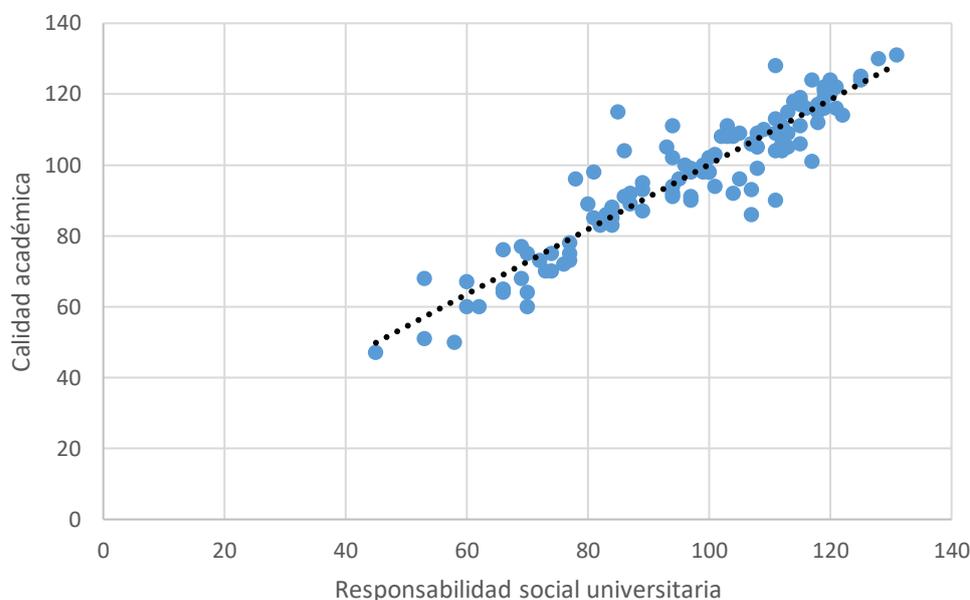


Ilustración 3: Diagrama dispersión de variables RSU y Calidad Académica
Fuente: Elaboración propia.

4.2.2. Hipótesis específica 1

Dada la hipótesis específica ‘Existe una relación significativa entre la RSU desde su dimensión Gestión ética y ambiental y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017’, se formula una hipótesis nula $H_{1.0}$ y una hipótesis alterna $H_{T.1}$:

H_{1_0} : «No existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Gestión ética y ambiental y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017».

H₁: «Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Gestión ética y ambiental y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017».

Tabla 8: Correlación de Pearson entre la dimensión Gestión ética y ambiental y la variable Calidad Académica

		Calidad académica
Gestión ética y ambiental	Correlación de Pearson	0,866**
	Sig. (unilateral)	0,000
	N	112

** p < 0,01. Fuente: Elaboración propia.

En función a los resultados anteriores, se consigue determinar con certeza estadística que se conserva una relación directamente proporcional fuerte en medio de la dimensión gestión ética ambiental y la calidad académica en los alumnos del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017 ($R = 0,866$) con una significatividad de 99% ($p < 0,01$); por ende, se refuta la hipótesis nula H_{10} y se reconoce la hipótesis alternativa H_{11} .

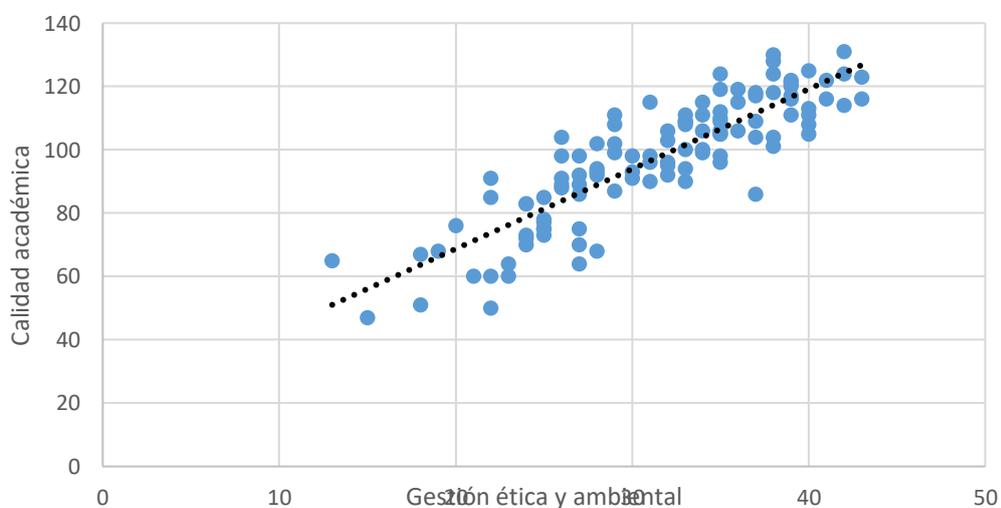


Ilustración 4: Diagrama dispersión dimensión Gestión ética y ambiental y Calidad académica
Fuente: Elaboración propia.

4.2.3. Hipótesis específica 2

Dada la hipótesis específica ‘Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Formación de ciudadanos responsables y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017’, se formula una hipótesis nula H0.2 y una hipótesis alterna HT.2:

H2₀: «No existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Formación de ciudadanos responsables y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017».

H2₁: «Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Formación de ciudadanos responsables y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017».

Tabla 9: Correlación de Pearson entre la dimensión Formación de ciudadanos responsables y la variable Calidad académica

		Calidad académica
Formación ciudadanos responsables	Correlación de Pearson	0,857**
	Sig. (unilateral)	0,000
	N	112

** p < 0,01. Fuente: Elaboración propia.

En función a los resultados anteriores, se consigue determinar con certeza estadística que se conserva una relación directamente proporcional fuerte en medio de la dimensión Formación de ciudadanos responsables y la Calidad Académica en los alumnos del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017 (R = 0,857) con una

significatividad de 99% ($p < 0,01$); por ende, se refuta la hipótesis nula H_{20} y se reconoce la hipótesis alternativa H_{21} .

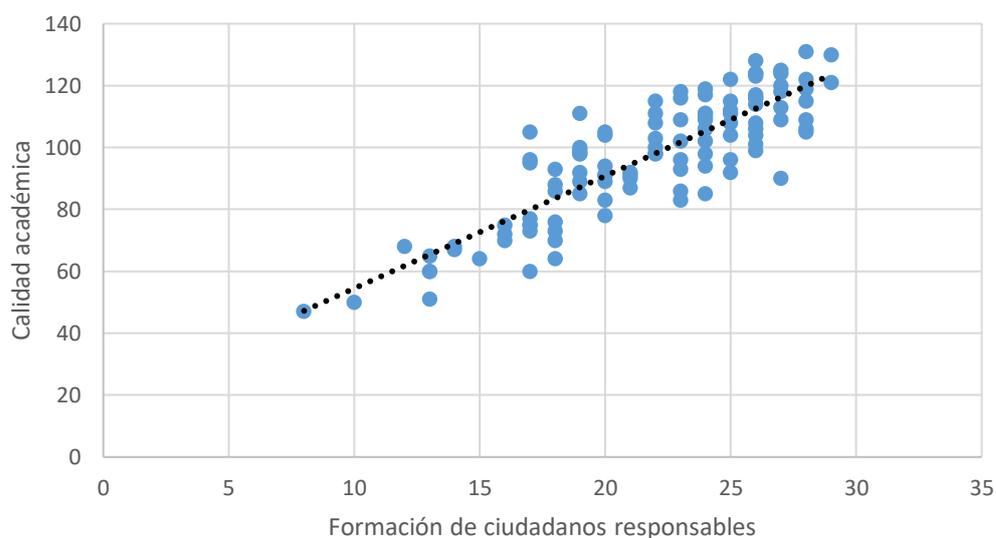


Ilustración 5: Diagrama dispersión dimensión Formación de ciudadanos responsables y Calidad Académica
Fuente: Elaboración propia.

4.2.4. Hipótesis específica 3

Dada la hipótesis específica ‘Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Producción y difusión de conocimiento y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017’, se formula una hipótesis nula $H_{0.3}$ y una hipótesis alterna $H_{T.3}$:

H_{30} : «No existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Producción y difusión de conocimiento y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017».

H_{31} : «Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Producción y difusión de conocimiento y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo

ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017».

Tabla 10: Correlación de Pearson entre la dimensión Producción y difusión de conocimiento y la variable Calidad Académica

	Calidad académica	
Producción y difusión de conocimiento	Correlación de Pearson	0,778**
	Sig. (unilateral)	0,000
	N	112

** $p < 0,01$. Fuente: Elaboración propia.

En función a los resultados anteriores, se consigue determinar con certeza estadística que se conserva una relación directamente proporcional fuerte en medio de la dimensión Producción y difusión de conocimiento y la Calidad Académica en los alumnos del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017 ($R = 0,778$) con una significatividad de 99% ($p < 0,01$); por ende, se refuta la hipótesis nula H_{30} y se reconoce la hipótesis alternativa H_{31} .

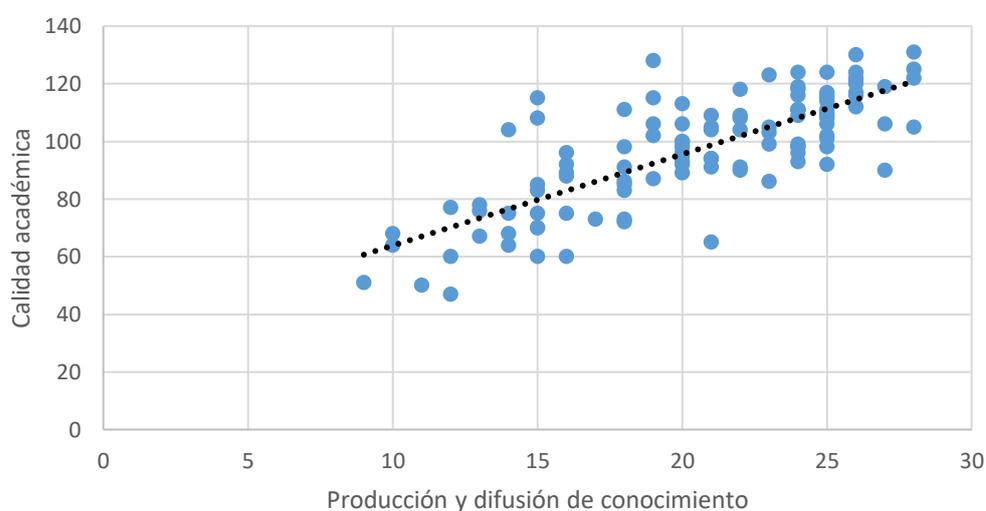


Ilustración 6: Diagrama dispersión dimensión Producción y difusión de conocimiento y Calidad Académica

Fuente: Elaboración propia.

4.2.5. Hipótesis específica 4

Dada la hipótesis específica ‘Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Participación social y desarrollo humano y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017’, se formula una hipótesis nula H0.4 y una hipótesis alterna HT.4:

H4₀: «No existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Participación social y desarrollo humano y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017».

H4₁: «Existe una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria desde su dimensión Participación social y desarrollo humano y la Calidad Académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017».

Tabla 11: Correlación de Pearson entre la dimensión Participación social y desarrollo humano y la variable Calidad académica

		Calidad académica
Participación social y desarrollo humano	Correlación de Pearson	0,833**
	Sig. (unilateral)	0,000
	N	112

** p < 0,01. Fuente: Elaboración propia.

En función a los resultados anteriores, se consigue determinar con certeza estadística que se conserva una relación directamente proporcional fuerte en medio de la dimensión participación social y desarrollo humano y la calidad académica en los alumnos del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017 ($R = 0,833$) con una significatividad de 99% ($p < 0,01$); por ende, se refuta la hipótesis nula H_{40} y se reconoce la hipótesis alternativa H_{41} .

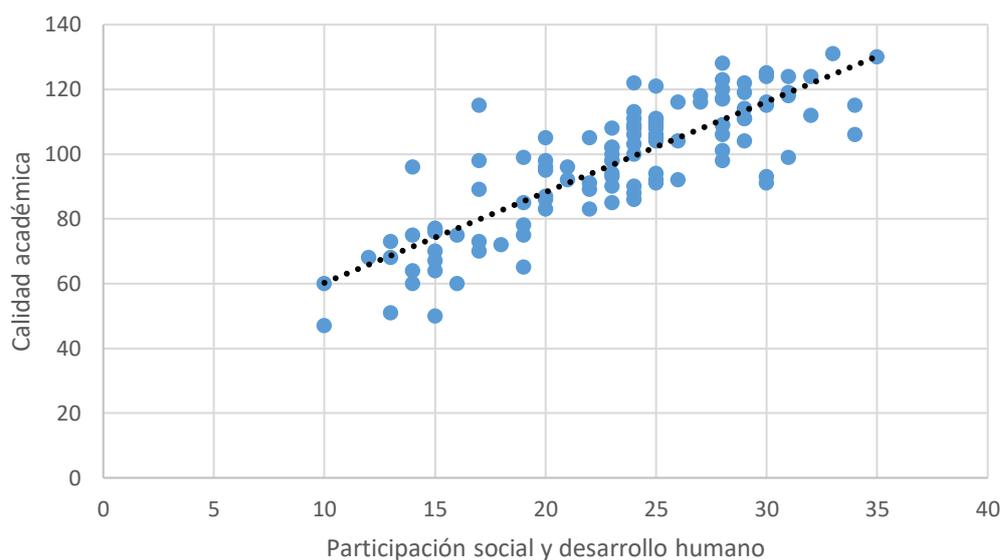


Ilustración 7: Diagrama dispersión dimensión Participación social y Desarrollo humano y Calidad Académica

Fuente: Elaboración propia.

4.3. Presentación de resultados

Los datos recolectados fueron procesados para luego ser analizados, siendo el resultado del estudio puesto a discutir durante la etapa de investigación.

La investigación ha permitido abordar los aportes teóricos de varios autores, desde un orden conceptual, responsabilidad social, la responsabilidad social corporativa hasta llegar a la responsabilidad social universitaria, la misma que ha sido estudiada en otras investigaciones. Se encontró

investigaciones en el ámbito internacional, de las cuales se cita cuatro tesis en este trabajo, sobre todo aquellos con más similitud al tema. Hay otras cinco tesis desarrolladas en el ámbito nacional, investigadores peruanos que abordaron este tema, cuyos resultados se toman en cuenta para corroborar este estudio.

Esta deducción nos autoriza afirmar que si existe correspondencia en medio de la Responsabilidad Social Universitaria y Calidad Académica. Existe una fuerte asociación entre estas dos variables, se corresponde la variabilidad de una con la otra. La responsabilidad social universitaria está orientada de manera más amplia hacia la comunidad, a la sociedad en su conjunto, el perfil del estudiante, el campo laboral; mientras que la calidad académica se centra más en el alumno, en los procesos de desarrollo dentro de la universidad, el contacto con el personal administrativo, sus autoridades y los docentes.

En una orientación más precisa se alcanzaría indicar que, la facultad de la responsabilidad social; alcanza dar respuesta a la calidad universitaria pues la significancia es favorable; la probabilidad es muy alta. Esto implica que la Universidad considere planes de mejora por separado para cada variable, con indicadores claros y sencillos de poder medir y equipos de trabajo con conocimiento de la materia y compromiso institucional.

Se estableció que en la presente investigación la descripción de los grados de la Responsabilidad Social Universitaria en el discernimiento de los alumnos del décimo ciclo la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017. También se propuso: Describir los niveles de la calidad académica en la percepción de los estudiantes del décimo ciclo la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017. Los resultados estadísticos, utilizando un baremo para las categorías; Muy eficiente, Eficiente, Deficiente Muy deficiente; arrojaron que de los 112 estudiantes del décimo ciclo 50 estudiantes que es el 45% considera un nivel eficiente; un 29% considera un nivel muy eficiente de la responsabilidad social universitaria en la Universidad Andina del Cusco”. Asimismo, se obtuvo para la calidad académica que; de los 112 estudiantes del décimo ciclo encuestados;

60 estudiantes que es el 54% consideran un nivel Buena y un 24% considera un nivel muy Bueno la calidad académica en la Universidad Andina del Cusco.

Como se puede apreciar, más del 70% del estudiantado considera altos niveles de eficiencia, hay un nivel bastante aceptable de estas dos variables en la Universidad Andina del Cusco. Para (Vallaes,2016 p.106) “La Responsabilidad Social Universitaria es una política de mejora continua de la Universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: Gestión ética y ambiental de la institución, Formación de ciudadanos responsables y solidarios, Producción y Difusión de conocimientos socialmente pertinentes, Participación social en promoción de un Desarrollo más humano y sostenible”.

Para la dimensión, Gestión ética y ambiental los estudiantes le asignan un nivel de eficiencia de 46%, el nivel Muy eficiente se encuentra en un 29%. La dimensión, Formación de ciudadanos responsables, alcanza un nivel de eficiencia de 42%. La dimensión, Producción y difusión de conocimiento alcanza un nivel eficiente de 41%. La dimensión, Participación social y desarrollo humano alcanza un nivel de eficiente al 39%.

Lo que se puede deducir es que el estudiantado del décimo ciclo, durante aproximadamente los cinco años en 10 ciclos académicos, ha podido percibir una mejora en estas dimensiones. Su modo de percepción, desde la óptica de quien conoce parte de la gestión universitaria; no olvidemos que la responsabilidad social es muy amplia en su contenido, pues merece obtener datos de los padres de familia, de las juntas vecinales, autoridades de gestión edil, medioambientales entre otros; casos que no se consideró en esta investigación, donde probablemente habría variación de resultados.

Al respecto, la ISO 26000: la RS es la “responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de las partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la

normativa internacional de comportamiento, y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones”.

Por su parte el SINEACE (2015) indica que la RSU “Es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones, académica, de I+D+i y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional e internacional”. Llámese investigación, desarrollo e innovación, como razón de ser de la universidad peruana hacia la comunidad.

En cuanto a las dimensiones de estudio de la variable, Calidad Académica, para las escalas trabajadas en las categorías de Muy buena, Buena, Regular, Mala ya antes descritas, los estudiantes le asignan un nivel Bueno, la Calidad Académica en 54% del alumnado. Esto quiere decir que el conjunto de servicios académicos, entre planes de estudio, enseñanza aprendizaje, calidad de los docentes, certificación e investigación innovación están siendo manejadas, sobre todo en el 2017, donde se toma esta muestra, resulta favorable a la expectativa del usuario, aun cuando todavía faltaría llegar a la categoría Muy buena.

Es así como se aprecia que, para la dimensión; Programas de estudio el nivel Bueno alcanza 40% y nivel Muy Bueno 35%, dejando de lado el nivel regular y malo, sumados estos dos niveles más altos sobre pasa al 70% de expectativa de los estudiantes que consideran los planes de estudio a su perfil. En la dimensión, Metodología de la enseñanza, alcanza un 45% de nivel Bueno y 33% en el nivel Muy bueno.

En la dimensión, Gestión de docentes, el nivel Bueno alcanza 34% y nivel Muy bueno 51%. Asimismo, para la dimensión, Certificación el nivel Bueno es de 47% y nivel Muy Bueno 21%. La dimensión de Investigación e innovación, alcanza en el nivel Bueno 45% y el nivel Muy Bueno 17%. En efecto, se puede deducir que hasta el 2017, los estudiantes perciben un nivel de Bueno para arriba, los planes de estudio satisfactorio a sus necesidades.

Los procesos metodológicos de estudio de manera favorable a sus expectativas. La gestión docente sin dificultades mayores. La certificación, es

decir toda la tramitación procesos de obtención de certificados, constancias y entrega de títulos y formatos en físico están a la altura de las circunstancias. La investigación e innovación ha dado una sorpresa, pese a ser una institución bastante joven, en la percepción del estudiante, está haciendo investigación con participación de los docentes y estudiantes.

Al respecto, la calidad académica según el SINEACE (2015) en un programa académico está en función al servicio educativo de manera óptima correspondiente a su ambiente y concordante con un conjunto de características definidas.

El SINEACE (2015) ha identificado una estructura, que incluye cuatro dimensiones: una central de formación integral, de gestión estratégica, de soporte institucional, y de resultados.

La Universidad Andina del Cusco, es una institución autogestionaria, con personería jurídica de derecho privado sin fines de lucro. Art. 5° Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, aprobada por Resolución No. 009-AU-2014, que, como comunidad académica de educación superior, orienta su accionar bajo los principios de calidad académica ..., para cumplir sus funciones de la universidad: formación profesional, investigación, extensión cultural y proyección social, contribución al desarrollo humano y responsabilidad social.

«En este contexto toda universidad debe poner especial interés en los planes de estudio con revisiones constantes, estudios de mercado y definición de perfiles. Los procesos de enseñanza, la metodología aplicada como eje principal de la formación profesional; sin embargo, esto no funcionaría si no existe un equipo de docentes competentes, académicos, pedagogos, actualizados en sus diferentes especialidades. Por otro lado, la investigación es la piedra angular de toda universidad; con el compromiso de participar en resolver los problemas que el empirismo no puede explicar».

Además, la RSU 'involucra ciertos principios o valores personal, social y universitario los mismos que influyen en las funciones universitarias y en el desarrollo estudiantil como función social y ética'.

Así, el desafío innovador institucional está en vincularse con el entorno de esquemas organizacionales con un enfoque integral, sustentado en el compromiso y la ética, procurando conseguir horizontes de desarrollo sostenible.

Asimismo, según Covaks, (2014), en la nueva 'ley universitaria', determina el vínculo de la comunidad y la investigación, así como de las relaciones públicas y la RSU de instituciones del Perú las que podrán estar limitadas a ser asistencialistas, sino más bien deben transformarse en líderes proactivos que sean gestores de cambios a promover una sociedad libre de violencia, de las drogas, alcohol, delincuencia, además de la corrupción.

Permite el nexo entre la investigación y la comunidad, responsabilidad social de las universidades peruanas ya no pueden limitarse a ser caritativas y, deben aspirar a convertirse en líderes proactivas que generen cambios que promuevan una sociedad libre de violencia drogadicción, alcoholismo, corrupción y la delincuencia común.

Por ello, las labores conjuntas de la universidad y comunidad social son gestores de la comunicación, principalmente entre las organizaciones educativas y la sociedad.

5. CONCLUSIONES

Primera:

Existe una relación significativa entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.

Segunda:

Existe una relación significativa entre la responsabilidad social universitaria desde su dimensión Gestión ética y ambiental y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.

Tercera:

La existencia de una correspondencia representativa entre la responsabilidad social universitaria a partir de su dimensión Formación de ciudadanos responsables y la calidad académica en los discentes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.

Cuarta:

Existe una relación significativa entre la responsabilidad social universitaria desde su dimensión Producción y difusión de conocimientos y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.

Quinta:

Existe una relación significativa entre la responsabilidad social universitaria desde su dimensión Participación social y desarrollo humano y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.

6. RECOMENDACIONES

Primera:

Este trabajo de estudio permite conocer la coherencia en medio de los factores de la responsabilidad social universitaria al igual que la calidad académica, por lo que, como parte del sistema de educación superior, la responsabilidad social debe estar debidamente articulada a las actividades académicas y a todo lo concerniente a la investigación científica y tecnológica.

Segunda:

Las políticas educativas en el contexto universitario, necesariamente deben contemplar en extensión a las actividades de responsabilidad social universitaria. Si bien la Ley Universitaria, los modelos de licenciamiento y acreditación y los estatutos de las diferentes casas de estudio contemplan la responsabilidad social universitario, es necesario una norma mucho más extensiva para promoverla.

Tercera:

La calidad académica debe de continuar integrando como una de sus dimensiones, a la responsabilidad social universitaria, como lo hacen los modelos vigentes, a fin de que la práctica de actividades de extensión social sea fundamental para la obtención de licencias institucionales y/o acreditaciones.

Cuarta:

La responsabilidad social universitaria necesita hallar espacios de desarrollo en alianza con otras organizaciones que tengan intereses afines a la universidad; es decir, que los grupos de interés y la comunidad en su conjunto, deben sumar fuerzas junto con la universidad para dar respuesta a los problemas más urgentes de la sociedad y que son cada vez más emergentes.

Quinta:

La calidad académica debe ser un elemento transversal a todos los procesos dentro del quehacer universitario: los currículos, la enseñanza-aprendizaje, la investigación científica y tecnológica, los procesos administrativos y estratégicos, y la responsabilidad social universitaria.

Sexta:

En el contexto de la Universidad Andina del Cusco, la responsabilidad social universitaria debe continuar incluyéndose en los planes de estudio y en los sílabos de las asignaturas, de manera que las actividades de extensión se desarrollen simultáneamente a las actividades didácticas y a los proyectos de investigación.

Sétima:

Por mucho tiempo, la responsabilidad social universitario ha sido mal entendida como una suerte de asistencialismo; muy distante de su verdadera naturaleza.

Como última recomendación, se sugiere que las actividades de responsabilidad social estén articuladas a los contenidos de las asignaturas universitarias y a las líneas de investigación de las escuelas profesionales, ya que se puede generar un mejor impacto en la sociedad volcando el conocimiento científico generado en la universidad, en lugar de ensayar soluciones momentáneas y sin mayor trascendencia desde el asistencialismo.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila, V. (2014). *El concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36(12), 1 -8. DOI: <https://doi.org/10.35362/rie36122886>
- Ander, E. (2002). *Métodos y técnicas de investigación social* (6 ed.). Caracas, Venezuela.
- Arias, W., Zavala, S. y Bernilla, A. (2014). Investigaron: *Gestión de la calidad educativa y rendimiento académico en la institución educativa Arequipa*. Artículo publicado en la revista Apuntes, Universidad Católica San Pablo.
- Arispe, E. (2016). *La responsabilidad social universitaria y su relación con la interculturalidad en estudiantes universitarios 2016*. [Tesis de maestría]. Universidad San Martín de Porres.
- Argudín, Y. (2001). Educación basada en competencias. *Revista Magistral. Universidad Iberoamericana*. 1 (20), 39- 61. <https://repositorio.iberopuebla.mx/>
- Antúnez, N. T., & Martínez, C. d. (2008). Responsabilidad social y ética universitaria de la Universidad Católica “Cecilio Acosta” (UNICA): un estudio exploratorio. Venezuela: Universidad del Zulia. *Multiciencias*, 8, 137-143. <https://es.scribd.com/document/411261235/AVL-BOLETIN-206-2071>
- Barbachan, M. (2016). La Responsabilidad Social Empresarial en el Perú: Desafíos y Oportunidades. *InnovaG*, 56 - 62. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/innovag/article/view/18749>
- Brigham, S. E. “TQM (1993) Lessons we can learn from industry”, *Change*, 25 (3), 42-48. <https://eric.ed.gov/?id=EJ465627>

Cagigas, J. (2009). Conceptos de responsabilidad social empresarial. Centro mexicano de Filantrophia COMEFI.

CE, Comunicación A Renewed Strategy (2011-2014). for Corporate Social Responsibility, 25 de octubre de 2011.

CINDA. (junio de 2007). *Acreditación y dirección estratégica para la calidad en las universidades*. Santiago de Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo. Obtenido de <https://cinda.cl/wp-content/uploads/2007/06/acreditacion-y-direccion-estrategica-para-la-calidad-en-las-universidades.pdf>

Congreso de la República del Perú. (17 de Julio de 2003). Ley N° 28044. *Ley General de Educación*.

Covaks, I. (2016). Las relaciones públicas y la responsabilidad social de las universidades peruanas según la nueva ley universitaria. *Apuntes Universitarios*, 6 (2), 147-159. <https://www.redalyc.org/pdf/4676/467647511010.pdf>

Dias Sobrinho, J. (2008), “I. Calidad, Pertinencia y Relevancia: relación con el resto del sistema y la sociedad, responsabilidad social de la educación superior”, en Gazzola, A. L. y Pires, S. (coord.) *Hacia una política regional de aseguramiento de la calidad en educación superior para América Latina y el Caribe*. Publicación de UNESCO-IESLC, Caracas.

DIGESU. (2015). *Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria*. Lima - Perú: Decreto Supremo N.º 016-2015-MINEDU. Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/politica.pdf>

Duque, P. y Cervantes-Cervantes, L.S. (2019). Responsabilidad Social Universitaria: una revisión sistemática y análisis bibliométrico. *Estudios Gerenciales*, 35(153), 451-464. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2019.153.3389>

EQAC. (2017 junio). *La Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación. España*. Consultado 02-11-2017. Disponible en: <http://www.acreditacion.info/calidad-academica.html>

Elías, T. M., & Vila, S. C. (2014). *Análisis de la responsabilidad social universitaria de la*

Pontificia Universidad Católica del Perú en el proyecto construcción de viviendas seguras y saludables, para las familias afectadas por el sismo en el centro poblado La Garita - Chincha. (T. d. maestría, Productor, & Pontificia Universidad Católica del Perú) Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/5776>

Flores R. (2015). *Gestión de la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en las universidades del departamento de Puno año 2013.* [Tesis de doctoral]. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

Gaete, R. (2015). El concepto de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la alta dirección. *Cuadernos de Administración*, 31 (53)., 97, 107. <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/v31n53/v31n53a09.pdf>

Gaete, R. (2015). *Responsabilidad social universitaria: una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas.* Partes interesadas. Un estudio de caso. [Tesis de doctorado]. Universidad de Valladolid.

Gil, F. (2013). *La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva ambiental: Universidad y desarrollo sustentable.* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ibarra, M., Fonseca, C. y Santiago, R. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinéctica*, 5, 1 19 - Doi: 10.31391/S2007-7033(2020)0054-011

ISO. 26000 (2010). *Organización Internacional de Normalización para la Responsabilidad Social Corporativa.* <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>

Hernández, R., Fernández, L. y Baptista, P (2014). *Técnica de investigación.* México: Mac Graw Hill.

- Lanz, A., Buroz, O. y otros (2010) *Comisión de responsabilidad Social Universitaria. Universidad Católica Andrés Bello-Guayana.*
<http://docplayer.es/14597528-Universidad-catolica-andres-bello-guayana-responsabilidad-social-universitaria.html>
- Lewis, R. G. y Smith, D. H. (1994). *Total quality in higher education*, Saint Lucie Press, Florida.
- Londoño, I. (2013). Responsabilidad social universitaria - una estrategia de gestión para la educación superior. *Sinapsis*. 5 (5): 137 - 151.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4955435>
- Mayen, A. (2016). ¿Cuál es el estado de la RSC en el Perú? Perú 2021. Corporación Ekos. <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdf/4/temas/50091.pdf>
- Muñoz, C. C. (2012). *Responsabilidad Social Universitaria: Aportes al enriquecimiento del concepto desde la dimensión de las prácticas* (Vol. Documento de Trabajo N° 23). (U. C. Madrid, Ed.) Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM. Obtenido de https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2013-11-16-Doc_23.pdf
- Rozas, A. F. (2012). *La responsabilidad social como herramienta de la auditoría en las universidades públicas de Lima*. (T. d. maestría, Productor, & Universidad Nacional Mayor de San Marcos) Obtenido de <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/2663>
- SINEACE, (2016). *Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria*. <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/Anexo-1-nuevo-modelo-programas-Resolucion-175.pdf>
- 1SINEACE. (2016). *Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria*. Lima -Perú: Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Obtenido de <https://www.unj.edu.pe/images/pdf/calidad/acreditacion/marconormativo/3.%20%20Modelo%20Acreditaci%C3%B3n%20para%20Programas%20de%20>

[Estudio%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20Universitaria%20-%20SINEACE.pdf](#)

Sherr L. A. y Teeter D. J. (2000), *Total quality management in higher education*, Jossey Bass

Publishers, San Francisco. <https://shura.shu.ac.uk/20420/1/10701066.pdf>

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU. (2015). *El modelo de licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano*. Lima: SUNEDU.

Tapia, M. (2016). *Inserción curricular del aprendizaje - servicio en la educación superior*. Buenos Aires, Argentina: Clayss. Recuperado de http://www.clayss.org/04_publicaciones/Insercion_curricular_EdSup.pdf

Trejejo, N. (2008). *Análisis, diseño e implementación de un sistema de información para la gestión y evaluación del impacto en la sociedad de proyectos de responsabilidad social universitaria*. [Tesis de Título]. Pontificia Universidad Católica del Perú.

UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*, París Francia. Recuperado 08/04/2013 en http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaración

Vallaey, F. y Álvarez Rodríguez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XX1*, 22(1), 93-116, Doi: 10.5944/educXX1.19442

Vallaey, F. (2007). *Responsabilidad Social Universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente*. México: Instituto Tecnológico de Monterrey.

Vallaey, F., De la Cruz, C., y Sasia, P. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria*. <http://unionursula.org/wp-content/uploads/2016/11/rsu-responsabilidad-social-universitaria-manual-primeros-pasos.pdf>

Vicent, L. (2005). *Tratado de la calidad total*. Ed. Limusa, Noriega: México.

Wigmore, A. (2015). *La gestión de la responsabilidad social universitaria (RSU)*. [Tesis doctoral]. Universidad de Córdova. <https://rankings.americaeconomia.com/2016/universidades-peru/>

Zúñiga, A. (1992). A Professional Model for Quality and Excellence. Artículo del presente libro 10 Elton, University Teaching: Ponencia en la Conferencia Quality by Degrees, efectuada en Aston University. WIGMORE, A. (2015) *La gestión de la responsabilidad social universitaria (RSU)*. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Córdova. <https://rankings.americaeconomia.com/2016/universidades-peru/>

8. ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS
<p>Problema general</p> <p>PG. ¿Qué relación existe entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>OG. Determinar la relación existente entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>HG. Existe una relación significativa entre la RSU y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.</p>
<p>Problemas específicos</p>	<p>Objetivos específicos</p>	<p>Hipótesis específicas</p>
<p>PE1. ¿Qué relación existe entre la responsabilidad social universitaria desde su dimensión Gestión ética y ambiental y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017?</p>	<p>OE1. Establecer la relación existente entre la RSU desde su dimensión Gestión ética y ambiental y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.</p>	<p>HE1. Existe una relación significativa entre la responsabilidad social universitaria desde su dimensión Gestión ética y ambiental y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.</p>
<p>PE2. ¿Qué relación existe entre la responsabilidad social universitaria desde su dimensión Formación de ciudadanos responsables y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017?</p>	<p>OE2. Identificar la relación existente entre la responsabilidad social universitaria desde su dimensión Formación de ciudadanos responsables y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.</p>	<p>HE2. Existe una relación significativa entre la responsabilidad social universitaria desde su dimensión Formación de ciudadanos responsables y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.</p>
<p>PE3. ¿Qué relación existe entre la RSU desde su dimensión Producción y difusión de conocimientos y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017?</p>	<p>OE3. Determinar la relación existente entre la responsabilidad social universitaria desde su dimensión Producción y difusión de conocimientos y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.</p>	<p>HE3. Existe una relación significativa entre la responsabilidad social universitaria desde su dimensión Producción y difusión de conocimientos y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.</p>
<p>PE4. ¿Qué relación existe entre la responsabilidad social universitaria desde su dimensión Participación social y desarrollo humano y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017?</p>	<p>OE4. Identificar la relación existente entre la responsabilidad social universitaria desde su dimensión Participación social y desarrollo humano y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.</p>	<p>HE4. Existe una relación significativa entre la responsabilidad social universitaria desde su dimensión Participación social y desarrollo humano y la calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco 2017.</p>

ANEXO 2: Matrices de los instrumentos

Cuestionario de responsabilidad social universitaria

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	Nº	ÍTEMS	ALTERNATIVAS				
					5. Siempre	4. Casi siempre	3. Con frecuencia	2. A veces	1. Nunca
RSU	GESTIÓN ÉTICA Y AMBIENTAL	Existen políticas laborales con principios éticos y socialmente responsables.	1	En la universidad existen políticos laborales responsables con los colaboradores					
			2	La institución se rige por principios laborales éticos y valores que lo identifica con la sociedad					
			3	El personal es reconocido por sus logros, destacados y calidad profesional					
		Existen políticas ambientales con principios éticos y socialmente responsables.	4	La gestión universitaria incluye políticas de cuidados del medio ambiente que involucra a docentes y estudiantes					
			5	Las pláticas de gestión ambiental consideran protocolos internacionales en su implementación					
			6	Se puede decir que en la universidad existe un fuerte control en el uso de desechos y residuos debidamente reglamentados					
		La gestión está enfocada en cultivar valores que trascienda institucionalmente en las familias vinculadas a la institución	7	La universidad participa en brigadas y convocatorias institucionales en favor del medio ambiente.					
			8	La universidad incentiva a los estudiantes realizan proyectos sociales de contribución al medio ambiente					
			9	Los programas de proyección social y extensión universitaria prioriza las necesidades básicas de la comunidad.					
	FORMACIÓN DE CIUDADANOS RESPONSABLES	Los procesos de enseñanza aprendizaje están orientados a formar ciudadanos socialmente responsables.	10	Existen políticas transversales en los procesos de enseñanza aprendizaje sobre responsabilidad con la sociedad					
			11	Existe un área que se encarga de evaluar y corregir los actos de conducta responsable del educando					
		La estructura curricular es coherente con el perfil profesional que se está formando.	12	El perfil del estudiantes expresa la formación de conductas ciudadanas con valores institucionales					
			13	Los estudiantes se sienten identificados con la universidad por sus contenidos de estudio y la carrera profesional					

		Identifica, define y desarrolla las acciones de RS articuladas con la formación integral de los estudiantes.	14	Se puede decir que la formación profesional está orientada a desarrollar competencias de ciudadanía y sociedad					
			15	La universidad proporciona espacios de discusión de RS organizacional					
	PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS	La producción científica se fundamenta en una buena base teórica epistemológica.	16	Existen políticas de incentivos a las difusión y gestión del conocimiento con fines de publicación					
			17	Existe un filtro riguroso para la elaboración de artículos científicos e investigaciones a nombre de la universidad					
			18	Existen convenios internacionales de intercambio cultural, científico y tecnológico.					
		Las investigaciones desarrolladas son guiadas por las líneas de investigación propuestas	19	Las líneas de investigación obedecen a la necesidad social de contexto poblacional					
			20	Las líneas de investigación incluye la demanda social en lo laboral y conductual cultural					
			21	Existen líneas de investigación que refleja de manera expresa la filosofía institucional visionaria					
	PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	La institución cuenta con buenos vínculos de organismos sociales externos que aprovechar	22	Los vínculos organizacionales con las que cuenta la universidad son publicadas para conocimiento de los docentes y estudiantes					
			23	Existen convenios nacionales e internacionales para pasantías docentes y estudiantes					
		Existe un fuerte impacto de la universidad en la comunidad y ámbito de influencia.	24	La sociedad reconoce a la universidad por sus logros obtenidos y su contribución a la comunidad					
			25	El servicio que brinda la universidad en el ámbito de la región se ha convertido en una alternativa competitiva					
		La praxis humanística de desarrollo sostenible es un principio filosófico de la universidad.	26	Las políticas académicas y administrativas de la universidad tienen como máximo 10 años de horizonte					
			27	La filosofía institucional expresa en los documentos curriculares refleja el principio humanístico social					
			28	El valor a la persona y sus derechos está por encima de los intereses económicos y organizacionales.					

Cuestionario sobre calidad académica

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	ÍTEMS	ALTERNATIVAS				
					5. siempre	4. Casi siempre	3. Con frecuencia	2. A veces	1. Nunca
CALIDAD ACADÉMICA	PROGRAMAS DE ESTUDIO	Los planes de estudio son de contenido adecuado suficientes para lograr los objetivos de aprendizaje	1	Los contenidos de las asignaturas son adecuados a la expectativa laboral de los estudiantes					
			2	Las asignaturas están relacionadas con el conocimiento actualizado que demanda la modernidad vigente					
		Los programas de estudio cuentan con buen material de estudio suficientes para lograr los objetivos de aprendizaje	3	La universidad proporciona fuentes teóricas de primer nivel para consulta e investigación					
			4	Las bibliotecas virtuales y físicas están debidamente equipadas y señalizadas					
		Existe suficiente material didáctico del curso estructurados para facilitar un aprendizaje efectivo y una adquisición real de habilidades.	5	Las escuelas profesionales cuentan con material didáctico acorde a las necesidades de aprendizaje					
			6	Las aulas se encuentran debidamente equipadas con tecnología de última generación					
	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA	La metodología de enseñanza o enfoque pedagógico se encuentra detallada y bien descrita en los documentos y portales académicos.	7	Los métodos de enseñanza aprendizaje impartidos son eficaces para lograr aprendizajes significativos					
			8	Los sílabos y carpetas de docentes expresan la aplicación de métodos variados y contextualizados					
		Existe un reglamento académico que rige los deberes del educando, asistencia a clase, la enseñanza a distancia, los seminarios.	9	Los estudiantes son informados oportunamente acerca de la conducta académica que rige la organización					
			10	Los deberes del educando son claramente expuestos en los reglamentos y directivas de la universidad					
		Cuenta con la implementación de programas audiovisuales apropiados como propuesta alterna de estudio.	11	Existe aulas virtuales donde los docentes dejan los contenidos de estudio para cada periodo académico					
			12	Docentes y estudiantes son capacitados y adiestrados para el manejo de las TICs con fines académicos					
	GESTIÓN DE LOS DOCENTES	El personal docente se encuentra calificado para cumplir la función pedagógica disciplinar.	13	Los docentes demuestran un perfil adecuado para la disciplina que enseña					
			14	Los docentes cuentan con estudios de posgrado y otras especializaciones de acuerdo a su perfil					
		Los docentes demuestran una buena comprensión y conocimientos	15	Los docentes son evaluados y capacitados para cada inicio de semestre académico					

		actualizados sobre sus áreas curriculares	16	El personal docente demuestra estar actualizado con los nuevos paradigmas y descubrimientos de la disciplina que enseña						
CERTIFICACIÓN	El programa de estudios asegura la rigurosidad, pertinencia y calidad de los trabajos de I+D+i de los estudiantes conducentes a la obtención del grado y título profesional. Los formatos y contenidos de los certificados y títulos son atractivos que expresan la filosofía institucional. Existe información confiable para los trámites de grados y títulos bajo los principios y derechos del consumidor.		17	Existen políticas rigurosas de investigación para la elaboración de tesis y artículos científicos						
			18	Existen profesionales capacitados y preparados para la revisión y corrección de las publicaciones dentro y fuera de la universidad						
			19	Los certificados de estudio tienen un acabado estético y de buen material impreso que expresa calidad						
			20	Los títulos profesenles están elaborados con material de seguridad con un acabado atractivo						
			21	Los tramites de certificación son sencillos y oportunos a la necesidad de los usuarios						
			22	La información de requisitos y protocolos de tramites de titulación están publicadas y de libre acceso al usuario						
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	El programa de estudios gestiona los recursos y alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional que faciliten la I+D+i por parte de los docentes del programa		23	La universidad cuenta con la edición de revistas indexadas donde los docentes publican investigaciones con participación de los estudiantes						
			24	La universidad organiza eventos científicos para exposiciones de investigación con la participación de docentes y estudiantes						
	Se implementa lineamientos que regulan y aseguran la calidad de la I+D+i a cargo de investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).		25	Los docentes son motivados a elevar su nivel profesional en ciencia y tecnología de las disciplinas que enseña						
			26	La universidad gestiona el reconocimiento a los docentes que se encuentran registrados y certificados por CONCYTEC						
	Se establece y difunde información actualizada de las publicaciones realizadas por sus docentes y/o estudiantes. Además, mantiene actualizado su repositorio de investigaciones y es de fácil acceso al público en general.		27	Se encuentra debidamente reglamentada la publicación y difusión de los mejores trabajos de investigación de sus docentes y estudiantes						
			28	El repositorio de la universidad se encuentra debidamente actualizado y de acceso público						

ANEXO 3: Instrumentos de investigación

CUESTIONARIO DE ENCUESTA PARA EVALUAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

INDICACIONES: Estimado/a estudiante, entregamos el presente cuestionario y le pedimos llenar en los casilleros en blanco según su criterio consignando un aspa X o un check en los valores que represente. No hay respuestas buenas ni malas y solo serán usadas para la investigación.

N°	ÍTEMS	ALTERNATIVAS				
		Siempre	Casi siempre	Con frecuencia	A veces	Nunca
GESTIÓN ETICA AMBIENTAL						
1	Los contenidos de las asignaturas son adecuados a la expectativa laboral de los estudiantes.					
2	Las asignaturas están relacionadas con el conocimiento actualizado que demanda la modernidad vigente.					
3	La universidad proporciona fuentes teóricas de primer nivel para consulta e investigación.					
4	Las bibliotecas virtuales y físicas están debidamente equipadas y señalizadas.					
5	Las escuelas profesionales cuentan con material didáctico acorde a las necesidades de aprendizaje.					
6	Las aulas se encuentran debidamente equipadas con tecnología de última generación.					
7	Los métodos de enseñanza aprendizaje impartidos son eficaces para lograr aprendizajes significativos.					
8	Los sílabos y carpetas de docentes expresan la aplicación de métodos variados y contextualizados.					
9	Los estudiantes son informados oportunamente acerca de la conducta académica que rige la organización.					
FORMACIÓN CIUDADANA RESPONSABLE						
10	Los deberes del educando son claramente expuestos en los reglamentos y directivas de la universidad.					
11	Existe aulas virtuales donde los docentes dejan los contenidos de estudio para cada periodo académico.					
12	Docentes y estudiantes son capacitados y adiestrados para el manejo de las TICS con fines académicos.					

13	Los docentes demuestran un perfil adecuado para la disciplina que enseña.					
14	Los docentes cuentan con estudios de posgrado y otras especializaciones de acuerdo a su perfil.					
15	Los docentes son evaluados y capacitados para cada inicio de semestre académico.					
PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS						
16	El personal docente demuestra estar actualizado con los nuevos paradigmas y descubrimientos de la disciplina que enseña.					
17	Existen políticas rigurosas de investigación para la elaboración de tesis y artículos científicos.					
18	Existen profesionales capacitados y preparados para la revisión y corrección de las publicaciones dentro y fuera de la universidad.					
19	Los certificados de estudio tienen un acabado estético y de buen material impreso que expresa calidad.					
20	Los títulos profesionales están elaborados con material de seguridad con un acabado atractivo.					
21	Los trámites de certificación son sencillos y oportunos a la necesidad de los usuarios.					
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO						
22	La información de requisitos y protocolos de trámites de titulación están publicadas y de libre acceso al usuario.					
23	La universidad cuenta con la edición de revistas indexadas donde los docentes publican investigaciones con participación de los estudiantes.					
24	La universidad organiza eventos científicos para exposiciones de investigación con la participación de docentes y estudiantes.					
25	Los docentes son motivados a elevar su nivel profesional en ciencia y tecnología de las disciplinas que enseña.					
26	La universidad gestiona el reconocimiento a los docentes que se encuentran registrados y certificados por CONCYTEC.					
27	Se encuentra debidamente reglamentada la publicación y difusión de los mejores trabajos de investigación de sus docentes y estudiantes.					
28	El repositorio de la universidad se encuentra debidamente actualizado y de acceso público.					

MUCHAS GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN

CUESTIONARIO DE ENCUESTA PARA EVALUAR LA CALIDAD ACADÉMICA

INDICACIONES: Estimado/a estudiante, entregamos el presente cuestionario y le pedimos llenar en los casilleros en blanco según su criterio consignando un aspa X o un check en los valores que represente. No hay respuestas buenas ni malas y solo serán usadas para la investigación.

N°	ÍTEMS	ALTERNATIVAS				
		Siempre	Casi siempre	Con frecuencia	A veces	Nunca
PROGRAMAS DE ESTUDIO						
1	Los contenidos de las asignaturas son adecuados a la expectativa laboral de los estudiantes.					
2	Las asignaturas están relacionadas con el conocimiento actualizado que demanda la modernidad vigente.					
3	La universidad proporciona fuentes teóricas de primer nivel para consulta e investigación.					
4	Las bibliotecas virtuales y físicas están debidamente equipadas y señalizadas.					
5	Las escuelas profesionales cuentan con material didáctico acorde a las necesidades de aprendizaje.					
6	Las aulas se encuentran debidamente equipadas con tecnología de última generación.					
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA						
7	Los métodos de enseñanza aprendizaje impartidos son eficaces para lograr aprendizajes significativos.					
8	Los sílabos y carpetas de docentes expresan la aplicación de métodos variados y contextualizados.					
9	Los estudiantes son informados oportunamente acerca de la conducta académica que rige la organización.					
10	Los deberes del educando son claramente expuestos en los reglamentos y directivas de la universidad.					
11	Existe aulas virtuales donde los docentes dejan los contenidos de estudio para cada período académico.					
12	Docentes y estudiantes son capacitados y adiestrados para el manejo de las TICS con fines académicos.					
GESTIÓN DE LOS DOCENTES						
13	Los docentes demuestran un perfil adecuado para la disciplina que enseña.					

14	Los docentes cuentan con estudios de posgrado y otras especializaciones de acuerdo a su perfil.					
15	Los docentes son evaluados y capacitados para cada inicio de semestre académico.					
16	El personal docente demuestra estar actualizado con los nuevos paradigmas y descubrimientos de la disciplina que enseña.					
CERTIFICACIÓN						
17	Existen políticas rigurosas de investigación para la elaboración de tesis y artículos científicos.					
18	Existen profesionales capacitados y preparados para la revisión y corrección de las publicaciones dentro y fuera de la universidad.					
19	Los certificados de estudio tienen un acabado estético y de buen material impreso que expresa calidad.					
20	Los títulos profesionales están elaborados con material de seguridad con un acabado atractivo.					
21	Los trámites de certificación son sencillos y oportunos a la necesidad de los usuarios.					
22	La información de requisitos y protocolos de trámites de titulación están publicadas y de libre acceso al usuario.					
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN						
23	La universidad cuenta con la edición de revistas indexadas donde los docentes publican investigaciones con participación de los estudiantes.					
24	La universidad organiza eventos científicos para exposiciones de investigación con la participación de docentes y estudiantes.					
25	Los docentes son motivados a elevar su nivel profesional en ciencia y tecnología de las disciplinas que enseña.					
26	La universidad gestiona el reconocimiento a los docentes que se encuentran registrados y certificados por CONCYTEC.					
27	Se encuentra debidamente reglamentada la publicación y difusión de los mejores trabajos de investigación de sus docentes y estudiantes.					
28	El repositorio de la universidad se encuentra debidamente actualizado y de acceso público.					

MUCHAS GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN

ANEXO 4: Fichas de validación de instrumentos de validación



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
ESCUELA DE POST GRADO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
FICHA DE VALIDACIÓN**

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y Nombres de la informante	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del instrumento
DRA. OFELIA CARMEN SANTOS JIMENEZ	FE-UPG - UNMSM	CUESTIONARIO DE ENCUESTA - ESTUDIANTES	Mag. Magna Cusimayta Quispe (Investigadora)
Título: "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES DEL DÉCIMO CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO 2017".			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60%	Muy buena 61- 80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					90%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					95%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					95%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					93%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					95%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					93%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.					95%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					95%
9. METODOLOGIA	Las estrategias responden al propósito del diagnóstico.					93%
10. OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado.					90%

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN

93.47. Aplicable.

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Lima, 15 de 01 de 2018	25454259		95548325
Lugar y Fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono

Ofelia C. Santos Jiménez
Dra. en Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
ESCUELA DE POST GRADO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
FICHA DE VALIDACIÓN

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y Nombre del informante	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del instrumento
Dr. CARLOS BARRIGA HERNANDEZ	FE-UPG - UNMSM	CUESTIONARIO DE ENCUESTA - ESTUDIANTES	Mag. Magna Cusimayta Quispe (Investigadora)
Título: "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES DEL DÉCIMO CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO 2017".			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60%	Muy buena 61- 80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.			X		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.			X		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.			X		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.			X		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.			X		
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.			X		
9. METODOLOGIA	Las estrategias responden al propósito del diagnóstico.			X		
10. OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado.			X		

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN

El instrumento puede aplicarse a la población de estudios

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Lima 16 de 12 de 2018	09961387	Cusimayta	3375502
Lugar y Fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
ESCUELA DE POST GRADO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
FICHA DE VALIDACIÓN

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y Nombre del informante	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del instrumento
Dr. ELIAS MEJÍA MEJÍA	FE-UPG - UNMSM	CUESTIONARIO DE ENCUESTA - ESTUDIANTES	Mag. Magna Cusimayta Quispe (Investigadora)
Título: "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES DEL DÉCIMO CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO 2017".			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21-40%	Buena 41- 60%	Muy buena 61- 80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					90
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					90
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					85
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					90
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					90
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					85
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.					85
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					90
9. METODOLOGIA	Las estrategias responden al propósito del diagnóstico.					90
10. OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado.					90

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Aplicable

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

88.5

Lima <i>15</i> de <i>01</i> de <i>2018</i>	<i>18765345</i>	<i>[Firma]</i>	<i>9999-50269</i>
Lugar y Fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono